

**Las encrucijadas del género y la cultura: impedimentos  
para el desarrollo económico en Oaxaca, Chiapas y  
Guerrero**

*Wendy Cunningham y Francisco Cos-Montiel*

## Resumen Ejecutivo

El tema de género, es decir los roles sociales que asumen hombres y mujeres en virtud de su sexo, es un componente importante para explicar la pobreza en los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero. En todas las sociedades los roles de género conllevan distintas opciones, oportunidades y condiciones de vida, pero las diferencias se exacerban ante la difícil situación de aislamiento geográfico, pobreza y mayoría indígena en que viven los habitantes de los estados del Sur.

Los peores indicadores de salud reproductiva de México se dan en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, donde sólo un tercio de las mujeres usa anticonceptivos en comparación con la mitad de las que viven en otras regiones del país. Las tasas de mortalidad materna de Guerrero y Chiapas son de 8.3 por cada 10,000 nacimientos, a diferencia de la tasa nacional de 5.2 (Oaxaca es la excepción, con 4.9 muertes por cada 10,000 nacimientos). Los centros de salud reproductiva del Sur no están preparados para atender a la población indígena y por lo general los hombres no reciben información sobre salud sexual, anticoncepción, parto y cuidados infantiles. Otro problema grave de la región es la violencia, tanto entre hombres como intrafamiliar. En Chiapas, por ejemplo, las mujeres tienen el doble de probabilidades de morir de muerte violenta que las mujeres de otras zonas del país y se calcula que unas 450 mujeres son sometidas a abusos en esos tres estados todos los días. Pero la violencia entre hombres también es común, lo que en parte se debe a la cultura machista de las zonas rurales del Sur que incita a resolver los conflictos a través de la violencia, aunque también se debe a la creciente actividad del narcotráfico y la guerrilla. Si bien la violencia por cierto es un problema en sí mismo que debe enfrentarse, también implica costos económicos tanto en términos de gastos directos como de costos de oportunidad que los estados difícilmente pueden solventar.

La división del trabajo entre hombres y mujeres es muy marcada en los estados del Sur, sobre todo en las áreas rurales. Los hombres se dedican casi exclusivamente a la agricultura y cuando solicitan ayuda del gobierno, sus peticiones se centran en semillas, fertilizantes y crédito agrícola. Por el contrario, las mujeres tienden más a pedir asistencia para la creación de pequeños negocios, como la producción de artesanía o la agricultura especializada en ciertos nichos. Debido a que por una parte las mujeres siguen siendo responsables de las tareas domésticas y la crianza de los niños y que por otra la agricultura tradicional (trabajo de hombres) produce cada vez menos rendimientos, las mujeres de las áreas rurales a menudo se ven respondiendo a la doble exigencia de atender sus hogares y generar ingresos adicionales para la familia. La alta tasa de emigración desde estos estados es otra presión adicional que tienen las mujeres, ya que ellas deben mantener el hogar ante la ausencia de su cónyuge o bien sumarse a la emigración para trabajar y cuidar al mismo tiempo de la familia.

Se recomiendan tres intervenciones inmediatas para enfrentar los urgentes problemas de género en los estados del Sur: 1) Incluir a los hombres en los programas de salud reproductiva; 2) Crear servicios de apoyo para las víctimas de la violencia intrafamiliar, y 3) hacer mayores esfuerzos a través de campañas legales e informativas para terminar con la práctica (muy común en zonas rurales) de raptar y vender mujeres para el matrimonio. Entre las estrategias de más largo aliento está la de promover el trabajo desempeñado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en los estados del Sur, apoyar la ampliación de los programas de capacitación laboral para transformar la artesanía y la agricultura de nichos especializados en un negocio sostenible para las mujeres, mejorar la infraestructura rural (especialmente la

electricidad y el agua) para alivianar la carga sobre el tiempo de las mujeres y lanzar campañas multiculturales y multilingües (en las escuelas y en los medios informativos) para enseñar a solucionar los conflictos de manera pacífica y disminuir la disposición hacia la violencia.

## Índice

<b>1. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>2. Antecedentes</b>	<b>2</b>
El tema de género en México	2
Iniciativas nacionales	3
<b>3. Principales temas de cada sector</b>	<b>4</b>
Acceso a los mercados	4
Tendencias	4
Acumulación de capital humano	14
Violencia	17
<b>4. Recomendaciones en materia de políticas</b>	<b>21</b>
Intervenciones inmediatas	21
Estrategias y políticas de más largo plazo	22
<b>5. Conclusiones</b>	<b>24</b>
<b>Anexo I. Estadísticas de educación y migración</b>	<b>28</b>
<b>Anexo II. Características de los institutos de la mujer en cada estado y en el ámbito nacional</b>	<b>29</b>
<b>Anexo III. Recomendaciones en materia de políticas</b>	<b>30</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>32</b>

## I. INTRODUCCIÓN

Una de las variables fundamentales del proceso de desarrollo económico es el género, que se puede definir como la percepción que tienen hombres y mujeres respecto a sus capacidades, derechos y papel en la sociedad y los comportamientos relacionados con ello.<sup>1</sup> Esta percepción influye en la decisión u oportunidad de participar en actividades de acumulación de capital humano o de aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado. El comportamiento visible puede ser la manifestación de la “opción” que toma una persona según cómo aprendió a ser hombre o mujer, pero también puede ser el resultado de un comportamiento que intenta optimizar sus opciones frente a las restricciones impuestas desde afuera, lo que en términos comunes se conoce como discriminación.<sup>2</sup> Independientemente de cuál sea la motivación que subyace a los diferentes comportamientos entre hombres y mujeres, las limitaciones que impone el género producen una menor acumulación de capital humano y/o un resultado productivo inferior, lo que a su vez obstruye el desarrollo económico, la reducción de la pobreza y el bienestar individual, familiar y de la comunidad.

Los habitantes de los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca enfrentan condiciones de vida severas y tienen los peores indicadores sociales de México; los que incluso son peores al interior de las comunidades indígenas. En algunas localidades, las mujeres están sumamente desfavorecidas; en otras, los hombres. Prácticamente la totalidad de las mujeres que viven en esos tres estados, en particular las mujeres indígenas, son monolingües (hablan sólo su lengua indígena), sus niveles de escolaridad son extremadamente bajos y, en su mayoría, están confinadas a sus aldeas, de modo que tienen poca experiencia en el mundo mestizo.<sup>3</sup> Los hombres muestran las tasas más elevadas de muertes violentas, alcoholismo, drogadicción y VIH/SIDA. Por otra parte, en algunas comunidades, las tradiciones culturales imponen roles y responsabilidades muy rígidas tanto a los hombres como a las mujeres.

La geografía de los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca constituye otro factor que exagera las inequidades de género por dos motivos. El primero es la deficiente prestación de servicios e infraestructura pública, especialmente en las comunidades pobres y distantes, que por lo general son indígenas. Esta carencia de servicios de calidad puede profundizar las inequidades entre el uso de tiempo de los hombres y las mujeres y retrasar el desarrollo de los que viven en las comunidades más alejadas, impidiendo el progreso y el bienestar económico. El segundo motivo es que los acontecimientos que modifican los roles de género tardan en llegar a los lugares más remotos, de modo que los cambios se producen con mayor lentitud respecto de comunidades urbanas o más accesibles.

---

<sup>1</sup> “Sexo” y “Género” son conceptos diferentes. “Sexo” se usa para referirse a aquellos atributos biológicos básicos que diferencian a hombres y mujeres y que en gran medida se refieren a sus órganos reproductivos. “Género” se usa para referirse al conjunto completo de normas, valores, costumbres y prácticas que se correlacionan con un sexo determinado, pero que abren su espectro hasta transformarse en diferencias sociales de mayor envergadura. (Kabeer 1994, 2000).

<sup>2</sup> Esto puede manifestarse de dos formas. Primero, y como lo describe Akerlof (1999), los hombres o las mujeres pueden castigar a otros cuyo comportamiento pone en riesgo la identidad de su propio género. Por ejemplo, el hostigamiento de los trabajadores de la construcción hacia sus compañeras se debería a que intentan no sentirse menos “hombres” por realizar un trabajo que una mujer también puede desempeñar, como resultado las mujeres podrían “decidir” no ponerse en esta situación. Y segundo, las limitaciones pueden ser una consecuencia de la discriminación, la que consiste en que un individuo impone ciertas restricciones a los demás sobre la base de características no relacionadas con la productividad, como por ejemplo el sexo. La persona que impone las limitaciones puede considerarlas necesarias debido a la perfecta correlación existente entre el sexo y la característica (Becker, 1971). Este comentario no identifica que teoría aplica a México ni argumenta que una u otra sea más prominente en las regiones indígenas con respecto a las no indígenas.

<sup>3</sup> Ver detalles en el Anexo I.

Los habitantes del sur de México se ven enfrentados a tres tipos de desventajas a causa del género, las que posiblemente se ven exacerbadas en estos tres estados debido a la cultura, los desafíos geográficos y las distintas limitaciones existentes (Kabeer, 2000). El primer tipo, *desventajas específicas de género*, se deriva de prácticas y normas culturales asignadas por sexo; posiblemente son compartidas por todos los mexicanos, pero operan en forma diferente según regiones y clases. El segundo tipo, *desventajas intensificadas por el género*, se debe a las diferentes limitaciones (tanto externas como autoimpuestas) a que se ven enfrentados hombres y mujeres. Así pues, además de la desventaja de pertenecer a un grupo marginado —como lo es una comunidad indígena rural—, las mujeres (y en algunos casos los hombres) resultan aun más desfavorecidas debido a los roles de género. Por último, políticas mal diseñadas, incluso por parte de autoridades bien intencionadas, pueden dar pie a otro tipo de desventajas, las denominadas *desventajas impuestas institucionalmente*.

En este capítulo se analiza el efecto de la variable *género* en el acceso de hombres y mujeres a los mercados y en la acumulación de capital humano en los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, y se establece una relación entre desigualdad de género, pobreza y crecimiento favorable para los pobres; además, se identifican áreas clave en que el gobierno puede ocupar un lugar aún más importante para mitigar las desigualdades provocadas por los roles de género. Con este fin, se analizan cuatro grandes áreas —mercados laborales, migración, salud reproductiva y violencia— a las que la combinación género, etnicidad y pobreza agrega dimensiones específicas que afectan a estos tres estados. En cada área se analizará tanto la demanda de servicios o para participar en el mercado —que aborda particularmente la percepción de los individuos respecto de lo que desean—, como la oferta, que se centra en el acceso a los servicios/mercado y en la calidad de ese acceso.

## II. ANTECEDENTES

### *El tema de género en México*

Si bien en la Constitución mexicana se consigna la igualdad entre hombres y mujeres, en la práctica se da una marcada desigualdad. Ya en la década de los sesenta, el Gobierno mexicano formuló programas destinados a la mujer, que en general ofrecían apoyo al rol tradicional de madre y esposa.<sup>4</sup> No fue sino hasta 1995, con la firma de la Plataforma para la Acción en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer, que México se comprometió a incluir la perspectiva de género en sus políticas, centrándose ya no en las diferencias biológicas, sino en un conjunto más amplio de relaciones sociales con los hombres y también con otras instituciones como el Estado, el mercado, la comunidad y la familia/parientes (CONMUJER, 2000; Cos-Montiel, 2000; Kabeer, 2000).

La institucionalización del género es un fenómeno reciente en México. En 1996, durante el gobierno del presidente Zedillo, se creó un Programa Nacional de la Mujer (PRONAM), que en 1998 se convirtió en la Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER), con lo que se legitimó el tema del género como una variable de importancia en el proceso de formulación de políticas. Hubo otras iniciativas, como la creación de oficinas para la mujer en varias secretarías y el lanzamiento de un Programa Nacional contra la Violencia Doméstica (PRONAVI).

---

<sup>4</sup> La descripción de los programas de género en México se encuentra en CONMUJER (2000).

Posteriormente, CONMUJER debió enfrentar restricciones presupuestarias y no tuvo mucho poder para influir y generar reformas substanciales debido a su dependencia de la Secretaría de Gobernación. Esto fue rectificado el 12 de enero de 2001, cuando la entidad se transformó en el Instituto Nacional para la Mujer (INMUJERES), organismo independiente con autonomía financiera y jurídica y un presupuesto anual de US \$25 millones, que superaba diez veces el monto asignado a CONMUJER. El mandato de este nuevo organismo fue introducir la perspectiva de género como un tema transversal en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en los tres niveles de gobierno (nacional, estatal y municipal), con el fin de lograr la igualdad de género en la sociedad mexicana. Como toda institución nueva, INMUJERES enfrenta grandes desafíos para llevar a cabo el proceso de construcción de capacidades y coordinar los diferentes modelos y herramientas que aplican actualmente los institutos para la mujer, el movimiento feminista y el mundo académico de México.

Con la sola excepción de Guerrero, que cuenta con una Secretaría de la Mujer desde 1987, varios estados crearon sus propias organizaciones para promover los derechos de la mujer tras el establecimiento de PRONAM. Con anterioridad a 1996, los estados atendían el tema de la mujer principalmente mediante programas orientados a la salud reproductiva y a la generación de ingresos, cuyo impacto variaba de un estado a otro debido a las diferencias culturales y étnicas y a los niveles de pobreza. A partir de 2002, todos los estados, con excepción de Chihuahua y Baja California, cuentan con una oficina de la mujer.<sup>5</sup> Si bien los asuntos de que se ocupa cada uno de esos organismos responden a las prioridades de los estados, todos abordan la violencia intrafamiliar y la introducción de la perspectiva de género como un tema que trasciende el nivel de la formulación de políticas (para una discusión de las oficinas para mujer en Chiapas, Guerrero, y Oaxaca, ve a Anexo II). Sin embargo, la mayoría de las oficinas para la mujer aún enfrenta enormes dificultades en cuanto a recursos, desarrollo institucional, poder político y/o coordinación intersectorial.

### ***Iniciativas nacionales***

Las iniciativas nacionales se canalizan principalmente a través de organizaciones estatales. Quizás el mejor ejemplo de éxito en la transversalización del tema de género del gobierno de Vicente Fox sea el Consorcio Mujer y Salud, comité que se dedica a analizar modelos innovadores e integrales para abordar la salud de la mujer durante toda su vida desde una perspectiva de género. Este Consorcio opera conforme a un acuerdo de asociación entre la Secretaría de Salud, INMUJERES, FUNSALUD (una ONG) y representantes de los sectores público y privado de los estados. Otras iniciativas que han tenido éxito son el diseño y la puesta en marcha en 1996 de un Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar y las que han sido llevadas a cabo en las Secretarías de Educación, Medioambiente, Relaciones Públicas y Desarrollo Social. Por su parte, y a través de sus redes locales para incrementar los niveles de conciencia, los Institutos de cada estado han desempeñado una importante función en la difusión de PRONAVI. Hace un tiempo, esos institutos desempeñaron un papel crucial en el amplio proceso de consulta que se llevó a cabo para conocer las inquietudes de las bases, y que luego se utilizó como punto de partida para elaborar el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres de México. Muchas de estas iniciativas nacionales han recibido aportes financieros del Banco Mundial para la realización de seminarios que provean de herramientas para la transversalización del tema de género. El apoyo prestado

---

<sup>5</sup> Esto puede tomar la forma de un Instituto, Comisión, Programa o, como en el caso de Guerrero, una Secretaría.

por la Secretaría de Desarrollo Social contempló la asistencia para el diseño de una innovadora estrategia para reducir la pobreza en la que el tema de género es el punto central. En la actualidad, INMUJERES actúa como organismo ejecutor de GENEROSIDAD, Proyecto sobre Igualdad de Género financiado por el Banco Mundial.

### III. PRINCIPALES TEMAS DE CADA SECTOR

#### *Acceso a los mercados*

Según el Instituto de la Mujer de Oaxaca, los bajos niveles de educación y la carencia de un sector industrial que absorba mano de obra femenina [y masculina] deja sólo dos opciones: o emigrar hacia mercados laborales más desarrollados o trabajar en forma independiente en servicios o comercio (IMO, 2001). Lo mismo ocurre en Guerrero y Chiapas, donde los índices de pobreza han aumentado debido a que la creciente disminución de la productividad agrícola y los bajos precios de los productos básicos han reducido los ingresos agrícolas de los campesinos. A esto se suma la falta de trabajos asalariados y los bajos sueldos, tanto en áreas rurales como urbanas (SEDESOL, 2001; Elson, 1989; Chant, 1992). Por tal motivo, el ingreso que aportan los (las) menores y las mujeres es cada vez más necesario para sobrevivir (Benería, 1991; Elson, 1995; Chant, 1996b). Sin embargo, al interior del hogar subsiste la división tradicional del trabajo. En esta sección se analizan las posibilidades y las restricciones de la generación de ingreso relacionadas con la creación de pequeñas empresas, la introducción de las maquiladoras y la migración. Se destaca además que si bien las mujeres tienen amplio acceso a estas oportunidades de mercado, se ve restringido por las largas horas que deben dedicar a las tareas domésticas, lo cual pone de manifiesto la extremada lentitud del cambio de los roles de género en la división del trabajo en el hogar.

#### *Tendencias*

Debido a los diferentes procesos de acumulación de capital humano y a los roles de género que determinan la división del trabajo según el sexo —conforme al cual las mujeres asumen la principal responsabilidad por el cuidado del hogar y de la familia, mientras que los hombres se encargan de generar los ingresos<sup>6</sup>— hombres y mujeres se insertan de manera diferente en el sector laboral en México. Estas diferencias son aún más marcadas en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca. En el Cuadro 1 se aprecia que en estos estados la proporción de mujeres y hombres que trabajan es mayor que en el resto del país (a excepción de las mujeres de Oaxaca). En Chiapas, 83 de cada 100 hombres tienen trabajo en tanto que la proporción para México completo es de sólo 77 por cada 100. Los hombres que viven en las áreas rurales son especialmente activos en el mercado laboral. De igual manera, la tasa de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo de Guerrero es más alta que en las demás áreas, con una relación de 46 de cada 100 mujeres en comparación con 35 de cada 100 en todo México. Sin embargo, entrevistas ocasionales en el terreno y la experiencia adquirida en otros países indican que la participación de las mujeres en el mercado laboral está subinformada y que es cada vez más importante para el ingreso familiar. (IMO, 2001; Banco Mundial, 2001).

---

<sup>6</sup> Las normas sociales de hecho eran obligaciones *legales* hasta hace poco. Por ejemplo, uno de los artículos de la Constitución del Estado de Chiapas, revocado en 1998, le asignaba a las mujeres la responsabilidad legal de cuidar de la familia y sólo les permitía participar en el mercado si cumplían primero con sus labores domésticas.

En estos estados, tanto los hombres como las mujeres están sobre representados en el sector agrícola y subrepresentados en el sector manufacturero (Cuadro 2). Es en Chiapas donde se produce la mayor disparidad, 2/3 del total de los hombres y 1/3 del total de las mujeres trabajan en faenas agrícolas, mientras que en el resto de México menos de un 1/3 de los hombres y 1/10 de las mujeres se desempeñan en este sector. Después de Chiapas, los estados con mayor presencia agrícola son Oaxaca y Guerrero. La manufactura es bastante baja en estos estados, sin embargo, en Chiapas y Oaxaca el porcentaje de mujeres que labora en este sector es más alto que el de hombres. La presencia de la mujer es notoria en los servicios y el comercio en todo México y los estados del Sur no constituyen una excepción.

**Cuadro 1: Tasas de participación en la fuerza laboral en 2001 (adultos entre 16 y 65 años), %**

	Todos		Áreas urbanas*		Áreas rurales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Chiapas	83.2	39.9	---	---	82.8	40.7
Guerrero	80.9	46.0	76.1	42.2	83.5	48.1
Oaxaca	77.1	33.1	71.1	43.9	80.3	26.5
México**	76.6	35.7	74.8	37.3	78.5	34.0

\* Municipios con más de 2.500 residentes.

\*\* Se excluyen los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca

Fuente: Cálculos de los autores, ENE 2001

**Cuadro 2: Distribución de hombres y mujeres en el sector industrial, %**

	Agricultura		Servicios y comercio		Manufactura	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Chiapas	66	32	24	56	10	12
Guerrero	48	18	39	71	13	11
Oaxaca	52	18	33	63	15	19
México	27	9	54	70	19	21

\* Fuente: INEGI 2001

Las mujeres son particularmente activas en el sector informal del sur de México (Cuadro 3). Prácticamente 1 de cada 4 mujeres trabajadoras se desempeña en trabajos no remunerados, por lo general en granjas familiares; mientras que esta proporción es 1 de cada 8 en el resto de México. El trabajo no remunerado de los hombres es inferior al de las mujeres, pero sigue siendo más alto en los estados del Sur que en el resto del país. La tasa de trabajo independiente también es muy elevada en estas localidades, mientras que el trabajo asalariado del resto de México supera el de los estados del Sur. Sólo 2.5 de cada 10 hombres o mujeres del Sur se desempeñan como asalariados en el sector formal. Para el resto del país, la proporción es 4 de cada 10 hombres y mujeres.

**Cuadro 3: Empleo de hombres y mujeres en los sectores formal e informal, %**

	No remunerado		Empleo independiente		Empleo remunerado			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Informal		Formal	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Chiapas	14.6	21.4	34.7	32.7	19.6	15.5	22	24
Guerrero	15.9	24.3	35.8	34.6	15.9	15.2	24	22
Oaxaca	13.7	18.3	43.5	35.3	16.4	13.5	22	26
México	6.5	12.2	28	20.8	16.8	17.2	39	42

\* Fuente: Cálculos de los autores, ENE 2001

En los estados de Chiapas y Oaxaca los salarios están por debajo del resto del país. En 1998, la renta media en México era de 7.5 pesos diarios, 7.3 para las mujeres y 7.8 para los hombres. Sin embargo, en Chiapas la renta media fue de 4.4 pesos diarios, y en Oaxaca de 4.9. El sueldo que perciben las mujeres es más alto que el de los hombres en Chiapas y prácticamente igual en Oaxaca, lo que indica diferenciales de sueldos más bajos por género que en el resto de México.<sup>7</sup>

La falta de oportunidades en el mercado laboral de estos tres estados se podría explicar por la dispersión geográfica, la centralización de las instituciones y la presencia de una fuerza laboral no calificada, pero ciertos acontecimientos recientes en el desarrollo del mercado laboral del sur de México también tienden a una obstaculización por la desagregación de los roles por sexo. Puesto que la generación de ingresos y el tipo de trabajo desempeñado están muy segmentados por género y etnicidad, la aparición de oportunidades laborales no se traducirá necesariamente en nuevos empleos ni en ingresos más altos.

**Desarrollo de la pequeña empresa.** Para los hombres y mujeres de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, el trabajo es una de las principales preocupaciones en términos de desarrollo y el gobierno es el ente responsable de la generación de oportunidades de empleo (IMC, 2002; SMG, 2002). Sin embargo, el tipo de empleo que hombres y mujeres demandan para sí refleja la división del trabajo según los roles de género, tanto en lo referente a las expectativas sociales como a las demandas alternativas de tiempo. La asistencia que los hombres rurales demandan del sector público es casi exclusivamente para fines de producción agrícola, es decir, fertilizantes, capital o créditos agrícolas (SEDESOL, 2001).<sup>8</sup> Puesto que la tendencia es que los hombres sean los propietarios de la tierra, y que se considera a la agricultura como un trabajo “de hombres” (aunque en el Cuadro 2 se aprecia que también participan muchas mujeres), aumentar la rentabilidad de la agricultura es su primera prioridad. Por su parte, las mujeres, tanto en las áreas rurales como urbanas, solicitan créditos, capacitación y acceso a recursos productivos para el desarrollo de pequeñas empresas, en especial para la producción de artesanía y agricultura especializada (IMC, 2002).<sup>9</sup> Si bien estos trabajos se consideran más femeninos y son más flexibles, por lo que permitirían a las mujeres integrarse al mercado laboral sin sacrificar sus labores domésticas (IMO, 2001; Cunningham, 2000), es una tarea que

<sup>7</sup> Los datos son de la ENE 1998; fuente: INEGI 2000.

<sup>8</sup> Este tema se analiza en el capítulo sobre agricultura de este volumen.

<sup>9</sup> Por lo general, las “pequeñas empresas” se definen como aquellas con menos de seis empleados remunerados. En la práctica, sin embargo, la mayoría de las pequeñas empresas no tienen empleados y más bien dependen del trabajo familiar.

resulta prácticamente irrealizable si el trabajo es en predios agrícolas muy alejados o en una fábrica.<sup>10</sup> En este sentido, pocos hombres participan en la producción o venta de artesanía.

A pesar de que hombres y mujeres difieren en cuanto al tipo de trabajos que debería apoyar el gobierno, comparten la visión de que éste es el responsable de garantizar que sus productos se vendan a un precio justo (IMC, 2002). En general, creen que perciben precios injustos por sus productos y culpan de ello a los intermediarios que compran los bienes a los productores y los revenden a un precio más alto.<sup>11</sup> Para estos últimos, la diferencia entre sus precios de venta y el precio de venta de los intermediarios es corrupción, independientemente de que al menos parte de esa diferencia se explique por el pago de un servicio, que es llevar los productos al mercado.

Un tercer problema, especialmente importante para las pequeñas empresas de mujeres, es que la producción puede no ser sostenible (IMO, 2001). Las mujeres de los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca se enfrentan a muchos impedimentos para obtener ingresos de las pequeñas empresas, a saber: (i) Machismo<sup>12</sup> y falta de reconocimiento social como empresarias; (ii) Falta de mercados en los que puedan ofrecer sus productos; (iii) Carencia de información sobre las tendencias del mercado, fuentes de créditos, prácticas comerciales y materias primas más baratas; (iv) Bajo nivel de educación, monolingüismo y falta de experiencia fuera de sus aldeas; (v) No ser las dueñas de sus recursos productivos (tierra), y (vi) Tareas domésticas que interfieren con su capacidad de aumentar la escala de producción o de incursionar en otros mercados (IMC, 2002, entrevistas en el terreno). La totalidad de los trabajos que desempeñan los hombres y las mujeres pobres con un bajo grado de educación formal son no calificados, utilizan poca tecnología y se sustentan en la fuerza bruta. Por ende, los salarios son bajos en el corto y en el largo plazo, ya que no conducen a un puesto de mayor calificación (y mayor salario) en el futuro (IMO, 2001). A pesar de los bajos ingresos, las mujeres continúan produciendo y siguen a la espera de que alguien les ofrezca lo que ellas consideran un precio justo por su trabajo.<sup>13</sup>

Tanto el Gobierno federal como los gobiernos estatales siguen promoviendo activamente el desarrollo de la pequeña empresa, pero la naturaleza del mercado hace que sea una estrategia de desarrollo limitada. Para que las acciones del gobierno sean eficaces, necesitan estar focalizadas, coordinadas y ampliadas.<sup>14</sup> En los tres estados existen programas de capacitación o de crédito destinados a mejorar la calidad de los productos, los organismos creados por el gobierno compran directamente a los productores y venden los productos en las ciudades; otras instituciones estatales construyen tiendas a la vera de los caminos principales para captar a los turistas en viaje o bien entregan subsidios de transporte a los productores para que puedan desplazarse hasta los mercados donde podrán obtener precios más elevados por sus productos.

---

<sup>10</sup> Las entrevistas en el terreno a mujeres artesanas de aldeas rurales de Oaxaca y Guerrero indican que la mayoría de ellas participa en alguna actividad de mercado, pero esta actividad se percibe como secundaria en relación con su trabajo doméstico. Si bien el ingreso proveniente de esta actividad es bajo (un peso diario por la cinta de palma o 60 pesos al día por las figuras de arcilla), las entrevistas a hombres y mujeres indican que estos ingresos constituyen una parte importante de las entradas familiares: Sin embargo, significan una peso adicional a la ya pesada carga de trabajo que enfrentan las mujeres.

<sup>11</sup> Cuando se consultó a las mujeres que por qué no optaban por vender sus productos en los mercados, la mayoría respondió que por temor a la ciudad, porque no podían dejar su hogar o por los altos costos de viajar hacia los centros turísticos.

<sup>12</sup> Las empresarias exitosas de la Ciudad de México también citan el machismo como un impedimento (Zabludovsky, 1998).

<sup>13</sup> Por ejemplo, las mujeres entrevistadas señalaron que después de un día de trabajo tejiendo una cinta de palma ganaban \$US0.10, después de dos horas haciendo figuras de arcilla ganaban US\$1.2 y 30 días tejiendo les reportaban US\$15. Debido a que enfrentaron problemas para estimar el tiempo dedicado cada día a esta producción, no se pudo estimar el salario por hora.

<sup>14</sup> En el Estado de Guerrero, por ejemplo, más de 86,000 mujeres se beneficiaron de proyectos productivos estatales y federales sólo durante el período 2000-2001. Estos proyectos incluyen desde la producción de flores y la cría de cabras hasta la producción de calzado y de pan (SMG, 2002).

Algunos de estos programas han tenido bastante éxito, particularmente en introducir a la mujer al mercado laboral remunerado, pero los beneficiarios, y en particular las mujeres, consideran que los programas de capacitación no incorporan la dimensión de género y sólo se abocan a la producción. En otras palabras, dicen que no se consideran las demandas contrapuestas que compiten por el tiempo de las mujeres y la reacción de sus cónyuges y del mercado a sus esfuerzos. Más aún, estas mismas beneficiarias opinan que la capacitación y la asistencia técnica es inadecuada (IMC, 2002; Banco Mundial, 2000), si bien se podría decir lo mismo de los programas dirigidos a los hombres. Las iniciativas que han tenido éxito demuestran que estas pequeñas empresas sólo serán sostenibles y generarán ingresos si reciben una capacitación integral durante todo el proceso comercial, desde la planificación y puesta en marcha hasta la comercialización, y si se toman en cuenta además las limitaciones sociales, comunitarias, familiares y de los propios beneficiarios (sean hombres o mujeres). Con todo, mientras las mujeres sigan soportando la pesada carga del trabajo doméstico, su participación plena en el mercado seguirá siendo limitada, independientemente de los esfuerzos que haga el gobierno.

**Maquiladoras.** Las gestiones que realiza el Gobierno para atraer actividades industriales pueden aumentar las oportunidades de trabajo, en especial para las mujeres, pero también entran en conflicto con los roles de género.<sup>15</sup> Dado que las capacidades que tradicionalmente se asignan a hombres y mujeres en el mercado informal se transfieren también al sector industrial, el trabajo en las maquilas está muy desagregado por género. Por lo tanto, las mujeres laboran principalmente en la producción de telas o vestuario, mientras que la producción de muebles de madera queda en manos de los hombres (de Ferranti, *et. al.*, 2002). Con todo, las mujeres ven reducidas sus oportunidades debido a la demanda de su producción doméstica, la distancia que deben recorrer para llegar a las maquiladoras y la falta de familiarización de los esposos o padres con el sistema y con los hombres que dirigen los trabajos que desempeñan sus esposas e hijas.

Las mujeres admiten que necesitan oportunidades de trabajo en actividades que no son tradicionalmente femeninas, pero también exigen que el gobierno estatal tome en cuenta sus necesidades y expectativas al momento de diseñar la política económica (IMC, 2002). Debido a que las maquiladoras proveen nuevas oportunidades de trabajo, en especial en áreas rurales, y que generan una importante demanda de mujeres trabajadoras, satisfacen ambas necesidades. Pero el Gobierno puede facilitar aún más la relación laboral, de modo que este tipo de trabajo sea accesible incluso para un mayor número de mujeres (y de hombres). En ese sentido, faltan políticas que encaren el tema de los costos que implica trabajar en las maquiladoras. Si bien el parque industrial de Oaxaca cuenta con una guardería infantil financiada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), su potencial está subutilizado (40 niños en un espacio para 120, en un universo de 2200 trabajadores).<sup>16</sup> Por lo tanto, además de realizar gestiones para atraer industrias, el gobierno estatal debe mejorar la información sobre las condiciones de

---

<sup>15</sup> Se observa la emergencia de un ciclo de género en el trabajo de maquila. Cuando en 1965 se inició el programa de *maquiladoras* en reemplazo del programa de braceros (sólo para hombres), casi todas las que se desempeñaban en las maquiladoras eran mujeres, principalmente en el área de textiles y vestuario. Hasta 2000, la mayoría de los puestos de trabajo en las maquiladoras ubicadas en la frontera con Estados Unidos eran ocupados por hombres (46%), pero quienes se desempeñaban en las maquiladoras más nuevas al interior de México eran principalmente mujeres. En la actualidad, las maquiladoras que están surgiendo en Oaxaca y Chiapas también son en su gran mayoría copadas por mujeres. Un análisis sobre las dimensiones de género en las maquiladoras se puede encontrar en Fleck (2001) o Brown (2001) y sus citas.

<sup>16</sup> Las maquiladoras históricamente pedían exámenes de embarazo a sus trabajadoras, práctica que fue derogada en 2002. Sin embargo, aún no está del todo claro si ahora cumplen con la nueva ley o si las prácticas de discriminación contra las madres siguen vigentes.

trabajo en la maquila y reducir el costo de oportunidad de este tipo de trabajo con iniciativas que sean adecuadas a la realidad cultural.

**Migración.** La distancia geográfica entre el hogar del posible trabajador y el lugar de trabajo es un factor que limita severamente la participación activa de los habitantes de Chiapas, Guerrero y Oaxaca en el mercado laboral. Este factor se ve atenuado por la migración, conducta muy arraigada en el mercado laboral mexicano. Sin embargo, los cambios en los flujos migratorios y las nuevas investigaciones han puesto de relieve la importancia de la variable *género* para comprender y enfrentar este fenómeno (Méndez, 2001).<sup>17</sup> Este asunto adquiere especial importancia en los estados de Guerrero y Oaxaca, ya que ambos se caracterizan por ser “estados expulsores”, es decir, fuente de inmigrantes y no de emigrantes (SEDESOL, 2001). Las implicaciones de la migración en la reducción de la pobreza son variadas y los costos que no son de orden económico también son importantes.

La migración en Oaxaca y Guerrero adopta tres formas principales. *En primer lugar*, hay migración dentro del estado de origen (por lo general, desplazamientos desde áreas rurales hacia áreas urbanas), pero también hay cierto tipo de migración relacionada con el trabajo agrícola en Guerrero (y Chiapas), que implica tanto a hombres como a mujeres. *En segundo lugar*, la migración dentro de México (entre los diferentes estados) está experimentando un aumento tanto en número de migrantes permanentes como transitorios. El casi millón de trabajadores emigrantes estacionales (jornaleros agrícolas) en todo el país constituye una gran fuerza de trabajo y de éstos casi 3 de cada 10 son de Guerrero, y 2 de cada 10 de Oaxaca (SEDESOL, 2001). El cincuenta por ciento de los trabajadores emigrantes estacionales de Guerrero y Oaxaca son mujeres,<sup>18</sup> aproximadamente el 40% está constituido por menores (lo que refleja el carácter familiar de este tipo de migración) (SEDESOL, 2001) y el 90% son indígenas.<sup>19</sup> *En tercer lugar*, la migración internacional continúa: uno de cada cuatro oaxaqueños emigra a Estados Unidos o Canadá (Méndez, 2001)<sup>20</sup> y si bien es cierto que este tipo de migración sigue siendo principalmente masculina, cada vez son más las mujeres que optan por irse del país con su esposo o solas (Ariza, 2001; Méndez, 2001).<sup>21</sup> Por otro lado, son muy pocos los que emigran desde Chiapas, aunque sí hay un gran movimiento de hombres, mujeres y familias dentro del estado debido a la situación de conflicto y a los inmigrantes guatemaltecos y centroamericanos.

La motivación más común para migrar es acceder a nuevas oportunidades de trabajo remunerado y diversificar el riesgo de los ingresos, pero hombres y mujeres difieren en sus motivos a la hora de tomar la decisión de migrar y también respecto del control que ejercen sobre sus rentas. Las ciudades, las empresas agrícolas y los Estados Unidos proporcionan abundantes oportunidades de trabajo para toda la familia. Más del cincuenta por ciento de los emigrantes agrícolas estacionales regresa a su hogar con ahorros de US \$1,000 a US \$5,000 después de una temporada (SEDESOL, 2001), dinero que invierte en su hogar, en la tierra, en negocios y comunidades, con lo cual se reduce la pobreza del hogar y de la comunidad. En este

---

<sup>17</sup> La migración de los hombres está limitada por la edad, mientras que para las mujeres las limitaciones son de edad, estado civil, la existencia de hijos y las preferencias del marido (Oehmichen, 2001).

<sup>18</sup> Datos de los archivos de PRONJAG-Guerrero y PRONJAG-Oaxaca.

<sup>19</sup> Datos de los archivos de la Secretaría de Asuntos Indígenas de Guerrero.

<sup>20</sup> Se sostiene que la migración hacia Estados Unidos se origina en comunidades no tan pobres, puesto que los riesgos y el costo de emprender el viaje son suficientemente altos como para descartar a los más pobres (Méndez, 2001). Los emigrantes más pobres se quedan en México y a menudo dependen de los enganchadores para que los lleven de un lugar a otro.

<sup>21</sup> Se ha observado que los hombres tienden a emigrar hacia destinos más alejados, permanecer lejos durante períodos más largos y migrar durante un período más prolongado de sus vidas en relación con las mujeres (Ariza, 2002).

mismo sentido, los hombres de Oaxaca y Guerrero que tienen dificultades para obtener trabajo y créditos en sus comunidades de origen utilizan el mercado laboral de los Estados Unidos como una fuente confiable de recursos. Por último, las familias diversifican espacialmente sus fuentes de ingresos al enviar a algunos parientes a trabajar a las ciudades (un mercado laboral separado) para que envíen dinero a casa mientras el resto permanece en la comunidad de origen y trabaja la tierra (Arias, 2001). Para este fin, el sexo del individuo soltero no es importante, por cuanto muchas mujeres jóvenes son enviadas por sus familias a trabajar a las ciudades para ganar un sueldo y enviarlo al hogar (Oehmichen Bazan, 2001). Pero los sistemas que rigen para el lugar de llegada sí se diferencian según el género: las mujeres viven con parientes o con familias “para proteger su honor” y mantenerse vinculadas a sus familiares en casa, mientras que los hombres tienen menos restricciones de ese tipo. Si bien hombres y mujeres perciben ingresos en su calidad de emigrantes, en el caso de las mujeres el dinero es en gran medida controlado por el padre o el esposo que permanece en el hogar, con lo cual el ingreso al mercado laboral no significa autonomía para ellas (SEDESOL, 2001).

Las mujeres también emigran en busca de mejores oportunidades económicas, ya sea a través del matrimonio o de mercados laborales. En este sentido, para las mujeres jóvenes la migración del campo a la ciudad responde a la posibilidad de ampliar sus oportunidades matrimoniales como una forma de escapar de las prácticas tradicionales que pueden ser perjudiciales para ellas (como la costumbre de robar a la novia o de forzar los matrimonios; Oehmichen Bazan, 2001); o bien se constituye en una forma de escapar a los roles de género tradicionales que limitarán sus posibilidades en la vida (Arias, 2001); o bien se constituye en un medio de subsistencia cuando el esposo ha dejado el hogar, ya sea por abandono, muerte o incapacidad de mantener a la familia (en muchos casos debido al alcoholismo) (Oehmichen Bazan, 2001). Por otra parte, la migración de las mujeres hacia Estados Unidos se atribuye más bien a necesidades económicas (al igual que para los hombres), mientras que la migración dentro de México responde a la necesidad de acompañar al esposo y conservar unida a la familia, o bien de mudarse a la ciudad y mantener a la familia que permanece en su lugar de origen (Méndez, 2001).

En Chiapas, y en menor medida en Guerrero y Oaxaca, la migración se debe a las ansias de escapar del conflicto por la tierra y a motivos políticos y religiosos. En este sentido, la militarización de Chiapas ha generado una creciente demanda de mujeres para que se desempeñen como empleadas de los militares o como prostitutas (Olivera, 2001). El tráfico de mujeres para estos fines, es decir, una migración forzada que incluso alcanza lugares tan alejados como los Estados Unidos y Canadá, es un problema que va en aumento. Sin embargo, los hombres también están escapando de la violencia en las áreas rurales.

En el caso de los habitantes de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, particularmente las mujeres, su emigración no tiene muchas posibilidades de brindarles éxito económico y social debido a que sus habilidades para lidiar con el mercado son menores que las de los trabajadores de los lugares de destino, pero el capital social contribuye a facilitar el cambio.<sup>22</sup> Muchos emigrantes hombres de estos estados son campesinos de subsistencia con un nivel de educación formal muy bajo y pocas capacidades valoradas en el mercado laboral asalariado, por lo que se desempeñan en trabajos con bajas remuneraciones. El problema es aun más grave en el caso de las mujeres puesto que sus habilidades lingüísticas en español y su nivel de escolaridad son

---

<sup>22</sup> En el sentido más simplista, el capital social está conformado por aquellas relaciones que se construyen y que se pueden usar como una inversión en acciones o procesos en el futuro.

incluso inferiores a los de los hombres (Anexo I, SEDESOL, 2000; Méndez, 2001). Más aún, las mujeres que emigran a la ciudad en general se desempeñan en el trabajo doméstico o en el comercio, ambas actividades con bajos salarios, escasas oportunidades de desarrollo futuro y pocas protecciones laborales (IMO, 2001), con lo cual se someten a la voluntad de sus clientes, que son desconocidos y cuyos intereses pueden no ser los mejores para ellas.<sup>23</sup> Como a menudo las comunidades de emigrantes tienen un elevado nivel de peligrosidad debido al hacinamiento y a la falta de responsabilidades “comunitarias”, las mujeres se ven expuestas a la carga adicional de sujetos de violencia (SEDESOL, 2001). Por otra parte, los hombres tienen mayor participación en el sector de la construcción y el comercio de mayor tamaño, el que es riesgoso, pero mejor remunerado. En cuanto a las mujeres, éstas mitigan los peligros en parte gracias a las sólidas redes que desarrollan los coterráneos en comunidades de emigrantes;<sup>24</sup> cuyos círculos sociales se afianzan cada vez más a medida que aumentan las demandas del mercado laboral y las amenazas de la ciudad impiden las prácticas de cuidado del hogar y de los niños que existían en las comunidades rurales más seguras. En Estados Unidos existen fuertes comunidades de emigrantes, que sirven para disminuir el riesgo de encontrarse sin empleo al llegar y reducen los costos de la obtención de información respecto de dónde ir y qué hacer en ese momento.

El trabajo que ofrece el mercado agrícola para los emigrantes es similar para hombres y mujeres, pero si se compara el trabajo que desempeñan los hombres y el que desempeñaban las mujeres en su comunidad de origen<sup>25</sup> con el que deben desempeñar en estas condiciones, ellas se llevan la carga más pesada. Tanto hombres como mujeres y niños desempeñan la mayoría de los trabajos de manera igualitaria, tanto respecto de la naturaleza como de los turnos, pero existe cierta distribución sobre la base del género. En este sentido, se prefiere a los hombres para tareas que requieren mayor esfuerzo físico (cosecha de naranjas, corta de caña) o que son más arriesgadas (operación de maquinaria pesada o aplicación de agroquímicos), las que resultan peligrosas y agotadoras. Por su parte, se prefiere a las mujeres para trabajos que requieren atención a los detalles y destreza (envasado de flores y frutas especiales y delicadas), donde a menudo están de pie todo el día realizando movimientos repetitivos (SEDESOL, 2001). Si bien hombres y mujeres realizan los mismos turnos, la condición de madre de las mujeres aumenta las exigencias físicas del trabajo, puesto que las embarazadas trabajan en las mismas condiciones que los hombres, y las mujeres con hijos pequeños muchas veces los cargan en su espalda durante la jornada de trabajo. En cuanto a los salarios, casi no hay diferencia entre hombres, mujeres y niños (SEDESOL, 2001).

Estar a cargo del hogar aumenta aun más el costo que significa trabajar para las mujeres emigrantes. En sus comunidades de origen, las mujeres se desempeñan principalmente en el

---

<sup>23</sup> Por otra parte, la migración puede ser un proceso liberador para las mujeres, puesto que aprenden a ser independientes respecto de sus propias acciones, opciones e ingresos (Ariza, 2001; Méndez 2001). Incluso las que emigran con sus familias al extranjero y se quedan ahí ganan más independencia para sí mismas y más voz al interior de la familia (Ariza, 2001). Más importante aún, las mujeres jóvenes pueden llevar estas lecciones de vuelta a su hogar, afectando con ello la dinámica familiar y la organización comunitaria (Méndez, 2001).

<sup>24</sup> Esto ocurre particularmente en las comunidades indígenas (Bazan y Bassols, 2001), donde las mujeres están más propensas que los hombres a emigrar a ciudades o regiones donde ya se han establecido miembros de la familia o de la comunidad (Arias, 2001).

<sup>25</sup> No todos los hombres y mujeres que emigran por temporadas trabajan en faenas agrícolas, puesto que algunos van para acompañar a sus familias. Los trabajadores preferidos en las distintas estaciones o temporadas tienen entre 14 y 44 años. Entre los trabajadores emigrantes de Guerrero y Oaxaca, cuya mayor proporción emigra a Sinaloa, por cada 100 hombres trabajadores hay 75 mujeres, lo que constituye la proporción más alta de mujeres trabajadoras en cualquier grupo. En el 35% de menores de edad que trabajan (en comparación al 24% a nivel nacional), hay más niños entre 6 y 11 trabajando que niñas, con cifras de 3 por cada 7 en el caso de los niños y de 3 por cada 8 en el caso de las niñas (SEDESOL, 2001).

hogar y aportan menos tiempo al trabajo agrícola que sus esposos o a su propio trabajo como artesanas. Las mujeres emigrantes, en cambio, hacen el trabajo doméstico además de turnos completos de 8 a 10 horas en el campo o en la ciudad. El tiempo necesario para el trabajo doméstico puede aumentar aun más luego de la migración, dado que los lugares que reciben a estos emigrantes a menudo carecen de servicios públicos. Así, el trabajo de las mujeres a menudo viene a suplir la falta de electricidad (recolectando madera), de agua (sacando agua de pozos) y la eliminación de desperdicios.

La migración puede aumentar las oportunidades económicas y sociales, pero también puede generar conflictos dentro del hogar o la comunidad y debilitar el capital social, que constituye una contribución importante en la lucha contra la pobreza. Algunos de los efectos positivos de la migración de los hombres sin sus familias es el aporte de ingresos al hogar y a la comunidad, el aumento de la capacidad de las mujeres de tomar decisiones en el hogar<sup>26</sup> y la exposición de los hombres a roles de género más modernos. Pero a menudo estos efectos no se mantienen cuando el hombre regresa a la comunidad.<sup>27</sup> Por otra parte, una vez que los hombres regresan a sus comunidades desaparece la independencia que ejercían las mujeres y surgen conflictos sobre los roles y las responsabilidades de cada cónyuge dentro de la relación matrimonial, tanto en su rol de progenitores como respecto del uno con el otro (Bazán y Bassols, 2001; Ariza, 2001; Méndez, 2001). Algunos hombres creen además que es su obligación dejar embarazada a su esposa en sus viajes a casa, lo que les permite ejercer cierto poder sobre ellas incluso estando lejos (Bazán y Bassols, 2002). Con respecto a la comunidad y en particular entre hombres que son líderes de la comunidad, los emigrantes vuelven con nuevas ideas y poder (gracias a los ingresos) y se enfrentan a los que se quedaron (Bazán y Bassols, 2001). Los vínculos con la comunidad de origen se debilitan para los emigrantes estacionales, ya que la vida de la aldea continúa sin ellos y los beneficios sociales que son focalizados por la propia comunidad, tales como PROGRESA, a menudo no llegan a las familias que están ausentes por la migración estacional (SEDESOL, 2000).

Algunos hombres nunca regresan, ya sea porque perecen durante el peligroso viaje o porque optan por comenzar una nueva vida en otro lugar, con lo cual se genera un tipo de viudas con escasas habilidades para el mercado e hijos dependientes. Ello ha provocado que en Oaxaca y Guerrero estén emergiendo hogares encabezados por mujeres *de jure*,<sup>28</sup> que son particularmente vulnerables a la pobreza debido a la falta de capacidades de la jefa del hogar y a la presencia de niños dependientes. Si por el contrario, la mujer es capaz de generar ingresos suficientes para mantener a su familia y tiene un mayor control de los recursos del hogar, este cambio en la situación doméstica puede generar un mayor bienestar para toda la familia.

Las autoridades responsables de formular políticas han prestado cierta atención al tema de la migración, que se expresa, entre otros, en el Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas

---

<sup>26</sup> Estos deberes incluyen el trabajo agrícola, la defensa de la tierra, entre otros (Bazan y Bassols, 2002).

<sup>27</sup> Es necesario hacer notar que las comunidades de mujeres no están libres de conflictos, puesto que la suegra es la reemplazante común del marido ausente, lo que crea tensiones dentro de la familia (Zarate en Bazan y Bassols, 2001; Oehmichen, 2001).

<sup>28</sup> Un gran debate sobre los hogares encabezados por mujeres se refiere a si tienen un estatus *de facto* o *de jure*. Si bien Youssef y Hetler (1983) crearon una tipología bastante elaborada en torno a estos términos, Chant (1997) usa la unidad encabezada por mujeres *de jure* para denotar a aquellos hogares donde las mujeres viven en forma más o menos permanente sin una pareja masculina y no reciben apoyo económico de su parte, salvo en la forma de una pensión para los hijos (lo que en la mayor parte del mundo en desarrollo es un caso que se da muy pocas veces o casi no existe). Esta categoría incluiría a mujeres solteras, mujeres divorciadas y separadas y viudas. Por otra parte, un hogar encabezado por una mujer *de facto* se refiere sólo a una situación temporal en la cual el hombre está ausente debido a la migración laboral, pero mantiene un contacto permanente que a menudo implica el envío de remesas.

(PRONJAG) a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social. Este programa, uno de los de mayor alcance, tiene oficinas en los estados de origen y en los receptores. En estos últimos opera con los empleadores para proporcionar servicios y campamentos limpios y seguros a los inmigrantes hombres, mujeres y niños que residen en ese lugar. Son pocos los programas que abordan el problema de los emigrantes internacionales, si bien hay organizaciones no gubernamentales más comprometidas en ayudar a los que intentan cruzar a los Estados Unidos y en trabajar con los emigrantes en ese país. Los estados podrían expandir la cobertura de los programas ya disponibles, tanto dentro como fuera de México, a través del PRONJAG. En un sentido más general, intentos de los estados y de los municipios por crear mercados locales, proporcionando los incentivos para la industria y el gobierno, que servirán para contener parte de la migración por motivos económicos.

**Trabajo doméstico.** No obstante la importancia de la mujer en la generación de ingresos, las tareas domésticas siguen estando bajo su responsabilidad (Cos-Montiel, 2001; Chant, 1991, 1996a). En las primeras dos columnas del Cuadro 4 se aprecia que los hombres dedican un promedio de cinco horas a la semana a las tareas domésticas, mientras que las mujeres les dedican más de un día completo a la semana. Estas cargas de trabajo son especialmente desiguales en Chiapas. Si bien se puede sostener que los hombres están más ocupados en el mercado laboral, como se observa en el Cuadro 1, en las siguientes dos columnas del Cuadro 4 se indica que incluso cuando las mujeres trabajan fuera del hogar siguen dedicando casi un día completo a la semana a las tareas domésticas. Tener un empleo fuera del hogar sólo reduce las tareas domésticas en 12 a 18 horas a la semana, tiempo que no se condice con el que le dedican los hombres. La desigualdad en la división del trabajo doméstico entre hombres y mujeres incluso puede aumentar la pobreza, ya que el trabajo de la mujer en el mercado resulta menos productivo si debe dedicar muchas horas a trabajar fuera de su lugar de trabajo remunerado. Además, esto limita las oportunidades de trabajo para ellas, ya que un turno de ocho horas en una maquiladora es incompatible con las exigencias del trabajo doméstico, que implica servir almuerzo a medio día, recoger a los niños en el colegio, ir al mercado durante horas hábiles y mucho más.

Cuadro 4: Horas promedio a la semana que se dedican al cuidado del hogar\*

	Todos		Según la situación de participación en el mercado laboral			
			Con empleo		Sin empleo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Chiapas	3.0	42.0	2.7	33.5	8.3	48.7
Guerrero	5.2	30.0	4.9	24.1	9.6	36.9
Oaxaca	5.0	37.1	4.5	24.6	10.0	42.7
México	5.8	34.4	5.2	25.5	8.5	40.5

\* Las menores estimaciones del tiempo dedicado al trabajo doméstico para Chiapas, Guerrero y Oaxaca en comparación con el resto de México pueden deberse a una diferencia regional respecto de lo que el entrevistado entiende por actividades que constituyen “trabajo doméstico”.

Los trabajadores agrícolas hombres emigrantes están viviendo ciertos cambios, a pesar de que las mujeres pueden estar obstaculizando el proceso. En investigaciones recientes se señala que los hombres más jóvenes reconocen que sus hermanas y su madre trabajan más tiempo y más duro que ellos, y se muestran dispuestos a participar más en el trabajo doméstico. Sin embargo, es la propia *madre* la que muchas veces los desincentiva, ya que teme que ello atente

contra la masculinidad de los chicos y sean rechazados por la sociedad (Cos-Montiel, 2001). En ese sentido, es necesario un cambio en la actitud de los hombres (y por cierto de las mujeres) para que no se sientan inhibidos socialmente al colaborar en el cuidado del hogar que comparten con su cónyuge.

No es viable pensar en políticas gubernamentales para regular o exigir una división más igualitaria del trabajo doméstico ya que esta división surge principalmente de los roles de género, es decir, de las actividades que se aprenden en la sociedad y que generan expectativas respecto del comportamiento de hombres y mujeres, aun cuando éstos no tengan predisposición biológica para ellas. Sin embargo, el Gobierno debe y puede seguir abordando el tema de la desigualdad en dos formas. Primero, y particularmente en áreas rurales y en comunidades indígenas (SMG, 2002), el trabajo de las mujeres por lo general viene a reemplazar la falta de infraestructura pública (IMC, 2002, capítulo sobre Infraestructura en este volumen), ya que son ellas quienes recogen leña, acarrear agua y eliminan los desperdicios. Ninguna de estas actividades sería necesaria si se contara con mejores servicios públicos. En segundo lugar, las mujeres pueden verse forzadas a asumir esta división por temor al castigo de su cónyuge. Por lo tanto, es posible que si se equilibra el poder dentro del hogar al proporcionar a las mujeres alternativas de escape, protección contra la violencia intrafamiliar y capacidades de negociación, les sea posible cambiar parte de su carga de trabajo.

### ***Acumulación de capital humano***

Las creencias de los hombres y las mujeres respecto a las oportunidades y el lugar que deben ocupar a lo largo de su vida influirán tanto en la forma de acumular capital humano como en la forma en que se les permita llevar a cabo sus actividades. Este capítulo sólo trata la salud reproductiva y la violencia, ya que la salud general<sup>29</sup> y la educación son materia de otros capítulos de este volumen.

**Salud reproductiva<sup>30</sup>.** Los peores indicadores en materia de salud reproductiva de México los tienen Chiapas, Guerrero y Oaxaca, donde una de cada tres mujeres utiliza alguna forma de anticonceptivo; en tanto que en el resto del país lo hace una de cada dos. Ello es motivo de que en estos estados haya familias más extensas y mayores probabilidades de muerte por embarazo. Mientras la tasa de mortalidad materna de México es de 5.2 por cada 10,000 nacimientos, esta tasa aumenta a 8.3 en Guerrero y a 6.8 en Chiapas. Oaxaca constituye una excepción, al tener una tasa de 4.9 muertes maternas por cada 10,000 alumbramientos. El uso de los centros de salud para los partos también es bajo en estos estados, ya que las parteras tradicionales atienden tres de cada cuatro partos en Chiapas y casi el cincuenta por ciento de los partos de Oaxaca y

---

<sup>29</sup> Si bien tanto los hombres como las mujeres de bajos ingresos le asignan un cierto nivel de prioridad a la atención de salud, hay menos ejemplos de organizaciones de hombres en torno a este tema, lo que dificulta la identificación de sus necesidades de salud. En los países industrializados y las grandes ciudades de México, hay información sobre la acción colectiva de algunos hombres en torno al VIH/SIDA. A nivel global también se pueden encontrar muchos ejemplos de hombres agrupados en sindicatos con inquietudes respecto al tema de la salud ocupacional, pero para la mayoría de ellos la salud es un tema de menor importancia. Si se desean comprender y abordar las necesidades de salud de los hombres, esto es algo que se debe tomar en cuenta.

<sup>30</sup> Cabe destacar que si bien el sector salud quizás está más orientado hacia las mujeres que cualquier otro sector, eso no siempre significa que se hayan encarado las necesidades y derechos de las mujeres (Beall, 1995). Las relaciones de género en la sociedad y los estereotipos de género en las políticas de salud sesgan el acceso a la atención de salud. El sector salud ha tenido grandes dificultades para incorporar en su marco normativo, prácticas de investigación, planificación y administración de los sistemas de prestación de salud un enfoque que de manera simultánea y equitativa aborde las diferentes necesidades de salud preventiva y curativa de hombres y mujeres. Existe el riesgo simultáneo de que los hombres sean ignorados por los programas de promoción y preventivos y que a las mujeres se les niegue atención curativa ajena a su rol reproductivo.

Guerrero. Estas cifras tienen una estrecha correlación con el número de partos que ocurren en el hogar y no en centros de salud (INEGI, 2001).

Además de ser un tema de derechos humanos, los bajos indicadores de salud reproductiva ayudan a explicar la escasa acumulación de capital humano de estos estados. Sin duda las mujeres que mueren durante el parto son menos productivas, pero las altas tasas de mortalidad también restan incentivos a cualquier inversión relacionada con las mujeres. Por otro lado, el que las familias sean tan numerosas distrae el tiempo de las mujeres de las actividades productivas hacia las “reproductivas”, es decir, el cuidado del hogar y de los niños, tareas que imponen un alto costo, limitan sus oportunidades fuera del hogar y reducen la capacidad de generar ingresos familiares.

Las deficientes estadísticas de salud pueden explicarse por factores de oferta y de demanda. En cuanto a la oferta, la geografía aumenta la dificultad y, por ende, el costo de los servicios de salud pública accesibles a toda la población. Los servicios de salud son insuficientes incluso en las áreas urbanas y a menudo los usuarios deben realizar largos viajes a bordo del transporte público. En cuanto a la demanda, la subutilización de los centros públicos por motivos de salud reproductiva puede deberse a un factor de incompatibilidad con las características culturales y lingüísticas de las poblaciones indígenas, lo que reduce la demanda por estos servicios (ver el Recuadro 1). La socialización de las comunidades rurales e indígenas para que hagan uso de los servicios de salud es baja y muchos llegan por primera vez a estos centros a causa de un problema de salud grave (como complicaciones durante el parto o lesiones graves), momento en que tienen poca información o poder de decisión. Por otra parte, las prácticas tradicionales pueden no coincidir con la medicina moderna, como por ejemplo el caso de las mujeres indígenas que aprenden a no expresar dolor, de modo que los médicos modernos, que esperan que les digan si un procedimiento es doloroso, involuntariamente pueden infligir dolores agudos a sus pacientes (Freyermuth, 2000).

#### Recuadro 1: Parteras tradicionales en el México actual

A la hora del parto, la mayoría de las mujeres de Oaxaca, Chiapas y Guerrero prefieren a las parteras tradicionales por sobre los obstetras, aunque la medicina moderna puede ser un complemento en la experiencia de dar a luz. La supuesta superioridad del servicio prestado por la partera, para muchos hombres y mujeres, radica en que ella no sólo asiste en el proceso biológico, sino que también se hace cargo de las necesidades psicológicas y espirituales de la parturienta y su familia. Sin embargo, dado que las parteras carecen de capacitación médica, cualquier complicación durante el parto puede ser mortal. Además, el alumbramiento se produce en el hogar, que no es un lugar estéril. Sin embargo, las mujeres que admiten que no desean usar los servicios modernos citan varios motivos: barreras lingüísticas, exclusión de los esposos de la sala de parto, temor y falta de familiarización con el proceso moderno, rechazo de la partera por parte del personal médico, carencia de servicios psicológicos y espirituales relacionados con el parto y costos del procedimiento en un establecimiento moderno. Esto parece indicar que incluso si hubiera cobertura total para todas las mujeres, ella y su esposo no necesariamente acudirían.

Con el fin de sintetizar lo mejor de la medicina moderna y de la tradicional para ofrecer una atención integral, se debería incorporar a las parteras tradicionales al sistema y darle un mayor protagonismo a las parteras modernas, quienes entienden el valor de la medicina actual y de las prácticas ancestrales. Al incorporar al parto las prácticas tradicionales que no ponen en riesgo la comodidad y la salud de la madre o del bebé, podría aumentar la demanda por partos en los establecimientos modernos.

La baja demanda de atención en salud reproductiva también puede deberse a que los aspectos promocionales y preventivos de los cuidados prenatales, las alternativas de anticonceptivos, el parto y la crianza de los hijos se siguen tratando como temas de mujeres y se excluye a los hombres. Como son ellos quienes por lo general toman las decisiones dentro del hogar, disponen cuándo y cómo su esposa e hijas recibirán atención médica. Su falta de conocimientos respecto de la salud reproductiva de las mujeres tiene como consecuencia resultados perniciosos. En el estado de Guerrero, por ejemplo, en el año 2001 se practicaron 5,126 ligaduras de trompas y 144 vasectomías,<sup>31</sup> en circunstancias que según los trabajadores de la salud de estos estados, el procedimiento generalmente se lleva a cabo en la mujer a solicitud del marido, sin tomar en cuenta el deseo de la paciente. Otro ejemplo es el que informa Freyermuth (2000), según el cual el 75% de las mujeres indígenas sufre violencia intrafamiliar durante el embarazo, lo que provoca pérdidas o complicaciones durante el parto. Además, a los hombres se les enseña a ser actores poco importantes y a marginarse de la toma de decisiones en relación con la salud reproductiva y sexual, al inculcárseles una baja valoración del periodo prenatal y de la paternidad.

Con respecto a los métodos anticonceptivos, en los tres estados se prefiere realizar ligadura de trompas o colocar dispositivos intrauterinos (DIU),<sup>32</sup> ya que según las Secretarías de Salud, esos son los métodos más confiables de control de la natalidad en poblaciones cuyo nivel de educación formal es bajo y con incapacidad para comprender los métodos menos permanentes como la píldora o los condones, o el método del ritmo, y también debido a la escasez de recursos para adquirir los métodos que se utilizan en forma reiterada. Sin embargo, la insistencia de los centros de salud en introducir estos métodos agresivos y poco tradicionales termina por alejar a mujeres y hombres tanto del centro de salud como del uso de anticonceptivos (Freyermuth, 2000).

Los gobiernos estatales están introduciendo métodos innovadores para aumentar la demanda de los servicios de salud pública y combinar la atención médica tradicional con la moderna con el fin de abordar de mejor manera las necesidades de salud reproductiva. Una muestra de ello son los pequeños programas que tienen todos los estados en los cuales se incorpora a las parteras tradicionales y sus prácticas a la atención de salud. Se contrata, pues, a las *promotoras comunitarias* como trabajadoras de la salud primaria dado que tradicionalmente han ejercido actividades como prestadoras de servicios de salud y organizadoras comunitarias. Sin embargo, su presencia sigue siendo escasa en los organismos donde se toman las decisiones, como los comités de salud de la aldea. También hay ejemplos de campañas que han logrado introducir servicios de salud pública, como aquellas para aumentar los controles prenatales, de igual manera, en Guerrero, los cursos y las conferencias que enseñan los buenos cuidados de la salud han sido exitosos. Otras iniciativas que se pueden incorporar en los programas de salud deben considerar la participación de los hombres en el proceso de la salud reproductiva y abordar las especificidades culturales de la población, a fin de incrementar la demanda de estos servicios.

---

<sup>31</sup> Según los trabajadores de la salud, los hombres creen que la vasectomía es equivalente a la castración.

<sup>32</sup> En Guerrero, por ejemplo, se hacen 5500-6000 ligamientos tubarios al año. Los condones no se usan como anticonceptivos, porque no son totalmente confiables y más bien se usan mientras se está considerando otro método.

## **Violencia**

Los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca están expuestos a niveles de violencia mayores que el resto del país debido a acontecimientos históricos, a su diversidad étnica, al aislamiento geográfico, a los altos niveles de pobreza y a los bajos niveles de educación formal. Estos niveles de violencia agravan de dos formas los bajos niveles de capital humano y de productividad. Primero, la violencia general, que por lo común se ejerce entre hombres, genera muerte o discapacidad y, además de sus implicaciones en términos de derechos humanos, priva a la sociedad de capital humano y social<sup>33</sup> y puede desincentivar la inversión en toda la región. En segundo lugar, la violencia intrafamiliar, cuyas principales víctimas son los niños y las mujeres, tiene consecuencias similares, pero además agrega un desincentivo a la participación de las mujeres en actividades productivas o de acumulación de capital humano si no cuentan con la aprobación de su marido, padre, hermano u otros hombres que por lo general toman las decisiones en el hogar.

**Violencia general.** La mayoría de quienes perpetran actos de violencia son hombres (SMG, 2002; IMC, 2002) y si bien las investigaciones sobre hombre y masculinidad son recientes, hay pruebas que indican que la “masculinidad hegemónica” (el modelo dominante de cómo ser un hombre) que prevalece en Chiapas, Guerrero y Oaxaca se sustenta en una identidad masculina conforme a la cual los que son agresivos y violentos son “más hombres” que los que recurren a medios más pacíficos para solucionar los conflictos (Morgan, 2002). Además, un factor clave que según las mujeres desencadena la violencia intrafamiliar es la ingesta excesiva de alcohol por parte de los hombres como herramienta adicional para demostrar su masculinidad (IMC, 2002; Freyermuth, 2000).<sup>34</sup>

En los tres estados hay una larga trayectoria de conflictos agrarios, por los derechos productivos, los derechos religiosos y otros, lo que en gran medida se considera una manifestación del machismo, esto es, hombres que luchan por lo que quieren. En Chiapas, por ejemplo, el único estado sobre el que se obtuvieron datos, más del 80% de las 2,323 muertes violentas que ocurrieron en 1999 se produjo mayoritariamente entre hombres de 25 a 39 años, periodo de la vida en que se es económica y políticamente más activo (IMC, 2001). Pero las mujeres también participan en actividades que pueden generar violencia. Las estadísticas del estado de Guerrero indican que alrededor de un treinta por ciento de quienes protestaron contra el Gobierno fueron mujeres (Huerta Puegeros, 2000).<sup>35</sup> Más aún, en Chiapas, es dos veces más probable que las mujeres perezcan por causas violentas que en el resto del país. (IMC, 2002; Freyermuth, 2000). Además, las mujeres y los niños sufren indirectamente de violencia como las viudas y los huérfanos dado que son más susceptibles a la pobreza que las mujeres y los niños que viven en un núcleo familiar. Sin duda el Gobierno debe abordar las causas de estos conflictos.

---

<sup>33</sup> El Índice de Sobremortalidad Masculina de 1998 muestra que entre los grupos etáreos de 15 a 29 años, los hombres tienen el doble de posibilidades de morir que las mujeres en Chiapas y Oaxaca y casi el triple en Guerrero (INEGI, 2000), lo que indica que los hombres en edad productiva están muriendo a una mayor tasa que las mujeres. Según las estadísticas, la primera causa de muerte de los hombres en edad productiva son los accidentes, los que por lo general están relacionados con el alcoholismo y actividades que implican grandes riesgos. Los asesinatos son la cuarta causa. En conjunto, representan el 30% de todas las muertes de hombres en edad productiva. (INEGI, 2000).

<sup>34</sup> El uso del alcohol es una costumbre respecto de la cual es difícil legislar, debido a los principios rectores en los “usos y costumbres” de las comunidades indígenas. Sin embargo, las mujeres de Chiapas han identificado esta práctica como una costumbre negativa que debería eliminarse, sin importar su origen cultural (IMC, 2002).

<sup>35</sup> En 1999, se produjeron 573 protestas o *sit-ins* en Guerrero, cifra que había aumentado a 892 en 2001.

**Violencia intrafamiliar.** Las principales víctimas de la violencia intrafamiliar son las mujeres. Sin embargo, se desconoce el alcance de este problema porque en las estadísticas oficiales sólo figuran los casos que llegan a los tribunales. En Guerrero, estado cuyas estadísticas de violencia intrafamiliar son las más completas, seis mujeres son golpeadas por su esposo cada día (Huerta, 2000). Sin embargo, y de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Violencia Intrafamiliar, sólo el 14% de los hogares donde se produjeron actos violentos buscó asistencia (INEGI, 1999). Ello indicaría que en Guerrero, 43 mujeres son sometidas a castigos físicos diariamente. Las estadísticas no incluyen la violencia psicológica ni emocional, pero se estima que ésta es diez veces superior a la violencia física, puesto que arroja una cifra de más de 450 víctimas *al día* (Ver el Recuadro 2). Los motivos por los cuales las víctimas optan por no informar este delito son (i) Temor; (ii) Falta de información respecto de dónde ir y cómo informar los delitos de violencia intrafamiliar; (iii) Falta de oficinas públicas para recibir y atender a las víctimas de la violencia intrafamiliar; (iv) Desconocimiento general de las leyes y leyes inadecuadas que requieren que el delito se repita para ser considerado legalmente, y (v) Leyes que favorecen la reconciliación y el arbitraje, en lugar del sometimiento a proceso.<sup>36</sup> Sin embargo, sólo seis de cada diez usuarios que se atendieron en los Centros de Asistencia a las Víctimas en Acapulco y Chilpancingo son mujeres. Tres son menores y uno de cada diez es *hombre*. Lo anterior demuestra que las principales víctimas de la violencia intrafamiliar son mujeres, pero no son las únicas que sufren este flagelo (SMG, 2002).

#### **Recuadro 2: La incidencia y el costo de la violencia intrafamiliar en México**

Según las estadísticas nacionales, aproximadamente un 30% del total de hogares experimenta algún nivel de violencia y no hay motivos para pensar que la situación sea diferente en Oaxaca, Guerrero o Chiapas. De esta cifra, casi en todos los casos hay violencia emocional (99.2%), 1 de cada 10 informa agresión física (11%) y 1 de cada 100 informa violencia sexual (1.1%), es decir violación o abusos sexuales dentro de la familia.

Además, estas mismas estadísticas indican que el 44% de los homicidios de mujeres se debe a la violencia intrafamiliar (cifra superada sólo por la muerte causada por agresiones) y el 35% ocurre dentro del hogar. Además, un tercio de las mujeres asesinadas habían sido víctimas de violencia al interior del hogar antes del acto homicida, lo que indica que su muerte se podría haber evitado.

Las niñas, cuya tasa de asesinatos triplica a la de los niños, están once veces más sujetas que estos últimos a morir víctimas del maltrato físico. En este sentido, las estadísticas de Chiapas demuestran que de las 441 mujeres que perecieron víctimas de muertes violentas en 1999, una de cada cuatro tenía menos de 14 años, lo que tal vez refleja el trato abusivo que sufren las niñas (el número de niños muertos es el mismo, pero dadas las mayores tasas de muertes masculinas durante las edades productivas las estadísticas llegan sólo a 1 de cada 20).

Los costos económicos que implica la violencia intrafamiliar son altos y según estimaciones de Ascencio (1999), por cada 100,000 mujeres se perdieron 200 años de vida ajustados por la discapacidad (AVAD) como resultado de la violencia marital en la Ciudad de México, en 1995. Esta cifra indica que la violencia intrafamiliar es la tercera causa principal de muerte, lesiones y discapacidades que sufren las mujeres en el Distrito Federal, superada sólo por el parto y la diabetes. Aparte de los enormes costos humanos que esto implica, las estimaciones hechas en otros países de América Latina apuntan a que el maltrato al

<sup>36</sup> A pesar de las ideas convencionales al respecto, la capacidad de generar ingresos o el tener el control de los recursos monetarios no necesariamente disminuye la incidencia de la violencia intrafamiliar. Un estudio reciente de Progres (que incluye al estado de Guerrero) muestra, por ejemplo, que no hay diferencias en los niveles medios de violencia intrafamiliar entre los hogares con el programa y sin él (Adato, 2000).

interior del hogar también puede tener grandes costos en términos de la pérdida de capacidad de generación de ingresos de la víctima, con las consiguientes consecuencias macroeconómicas negativas (Morrison y Orlando, 1999).

La violencia sexual también es un problema grave en estos estados, en que la mayoría de la población vive aislada (Cuadro 5). En este sentido, la práctica del raptó (con el fin de establecer un matrimonio de hecho o legal)<sup>37</sup> es un tipo de violencia inherente a la cultura indígena, mientras que la violación y el estupro se producen tanto en comunidades mestizas como indígenas. Las estadísticas de Chiapas y Guerrero indican que en el primer estado se informan casi dos violaciones al día, pero es probable que esta cifra esté muy por debajo de la realidad debido a la confusión acerca de cómo definir este delito y a la falta de instituciones para reconocerlo y tratar adecuadamente a las víctimas luego de haber sufrido una agresión de ese tipo. Las estadísticas de delitos procesados también muestran que cada tres días una mujer es raptada y un(a) menor es sometido(a) a abusos sexuales, cifras que estarían muy por debajo de la realidad. Esta violación flagrante de los derechos del niño y de la mujer limita las alternativas que tienen estas últimas para llevar una vida sana y productiva y perpetúan el ciclo vicioso, por cuanto los menores que experimentan situaciones de violencia tienen mayor propensión a incurrir en este comportamiento una vez que se convierten en adultos.

Durante la investigación en el terreno, los funcionarios gubernamentales hicieron notar la práctica indígena de “vender mujeres”, situación que merece un análisis muy cuidadoso. Si bien puede existir una práctica de cambiar a una mujer por dinero, eso no se debe confundir con el intercambio de una dote por la novia, lo que complica la manera de formular una política que aborde el tema.<sup>38</sup> Freyermuth (2000) identifica tres formas mediante las cuales se establecen los arreglos matrimoniales en las comunidades indígenas de Chiapas:

**UXORILocal.** Conforme a este arreglo, el hombre y sus parientes entregan regalos a los futuros parientes políticos. El novio también se compromete a trabajar para la familia de la novia durante dos años sin recibir pago y una vez que se convierte en yerno tiene la obligación de obedecer y respetar a su familia política. En estas circunstancias, la recién casada es mantenida por su familia durante los primeros dos años de su matrimonio y es probable que dé a luz a su primer hijo bajo los cuidados de su madre y sus hermanas.

**PATRILOCAL.** Conforme a este arreglo, es habitual que la mujer quede en una situación de gran vulnerabilidad ya sea porque es huérfana, porque proviene de un hogar muy pobre, porque tiene alguna discapacidad o por haber sido raptada. En estas circunstancias, la novia puede haber sido elegida por la familia del novio debido a sus capacidades para realizar tareas domésticas o a su sumisión. Si fue la suegra quien la eligió, la novia puede recibir un mejor tratamiento, de lo contrario se la trata como a una empleada doméstica.

**NEOLocal.** El tercer arreglo se produce cuando la novia se traslada a un lugar lejos de su familia y de la familia del novio inmediatamente después de la boda.

Cada arreglo matrimonial tiene diferentes consecuencias en el bienestar de la mujer. En el primer caso, existen pocas probabilidades de que sufra violencia intrafamiliar a menos que

<sup>37</sup> En Guerrero se registraron 1021 casos de raptos entre 1990-1998.

<sup>38</sup> La primera explicación corresponde más a los mestizos, mientras la última es la forma de ver las cosas de las comunidades indígenas. En la investigación no se informa cómo interpretan esta práctica las mujeres indígenas.

ella misma provenga de un hogar violento. Si se produce violencia, la mujer puede regresar al hogar de sus padres. En los otros dos casos, la mujer está mucho más propensa a sufrir situaciones de violencia, no sólo de parte de su esposo sino también de la suegra y las cuñadas, pues al depender casi completamente de la red social del marido, su poder de negociación es muy limitado. Más aún, normalmente su familia está lejos y no tienen un lugar al cual acudir en busca de ayuda.

**Cuadro 5: Cantidad de informes de delitos sexuales<sup>a</sup>**

	<b>Año</b>	<b>Chiapas*</b>	<b>Guerrero**</b>
<b>Violación</b>	1994	568	316
	1995	528	n/d
	1996	588	n/d
	1997	509	n/d
	1998	n/d	897
	1999	n/d	1,025
<b>Estupro</b>		---	125
<b>Rapto</b>		---	116

\* IMC (2002); sin información sobre estupro o raptos.

\*\* Huerta (2000); número de casos informados ante la Procuraduría General, 1999.

<sup>a</sup> No se consiguieron estadísticas para Oaxaca.

Las políticas contra la violencia sexual e intrafamiliar se formulan a nivel estatal y a pesar de la naturaleza multisectorial de esta violencia, son los Institutos de la Mujer los que han liderado el tema del maltrato intrafamiliar, en especial en áreas urbanas. La Secretaría de la Mujer de Guerrero ofrece algunos servicios a las víctimas de violencia intrafamiliar, como una línea telefónica directa para obtener asistencia legal, médica y psicológica en Acapulco<sup>39</sup> y dos centros (Acapulco y Chilpancingo) para acoger a las víctimas y proporcionarles orientación legal, médica y psicológica.<sup>40</sup> Se realizan otras actividades como la publicación de folletos y casetes en español y en lenguas indígenas para divulgar información sobre derechos humanos y medidas que se pueden tomar para detener la violencia. El plan establecido para el periodo 2002-2003 considera trabajar con jueces y abogados, a fin de entregar mejor información acerca de las leyes sobre violencia intrafamiliar. En el otro extremo del abanico está Oaxaca; allí las gestiones del Instituto de la Mujer se han centrado en los jueces, los legisladores y los políticos de los tres niveles del gobierno para intentar poner en práctica las leyes estatales sobre violencia intrafamiliar y rapto que recientemente experimentaron importantes modificaciones. Por

<sup>39</sup> Este servicio ha recibido más de 9,000 llamadas desde su creación en 1997.

<sup>40</sup> Estos centros han trabajado con alrededor de 1000 personas desde su creación en 1997, con un promedio de tres intervenciones por persona. Aproximadamente 2/3 de los usuarios son mujeres, 1/9 son hombres y el resto son niños o adolescentes (sexo desconocido).

último, en Chiapas se da una combinación de ambas estrategias, por cuanto es el único estado de los tres que cuenta con una “casa segura”<sup>41</sup> y el Instituto de la Mujer ya tiene planes para construir seis más entre 2002 y 2003. También se piensa lanzar una campaña de educación sobre las leyes destinada a mujeres, abogados y legisladores, iniciativas que pueden ser ampliadas y recibir el respaldo de INMUJERES y de otras Secretarías en todo el país.

Por desgracia, ni el gobierno ni la sociedad civil están trabajando con los hombres ni están abordando las causas de fondo de su violencia. Éstos más bien se transforman en el foco de atención después de haber cometido el delito y de haber sido condenados por el sistema judicial como criminales. En el caso de la violencia intrafamiliar, se hacen esfuerzos por arbitrar en la familia, lo que de hecho tiene un cierto componente preventivo. Sin embargo, debido a que son pocas las organizaciones que trabajan con los hombres ya sea como víctimas o victimarios, es posible que se esté promoviendo involuntariamente la idea de que la violencia es un tema privativo de las mujeres.

#### IV. RECOMENDACIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS

Los temas esbozados en este capítulo consideran dos niveles de recomendaciones en cuanto a políticas, inmediatas y a más largo plazo. Las políticas inmediatas son las que se necesitan para corregir situaciones puntuales que tienen consecuencias negativas de gran alcance en pobreza y bienestar, y que asumen como base la estructura de género existente y abordan necesidades urgentes. La importancia del segundo conjunto de políticas radica en que apuntan a disminuir las barreras para el bienestar, sean económicas, sociales, políticas o de seguridad, que afectan en forma desproporcionada a hombres o mujeres debido a los roles que desempeñan en la sociedad. Éstas responden a una visión de más largo plazo en pos de modificar la estructura existente (es decir, alterando los roles de género en las formas identificadas por hombres y mujeres de estos estados, a fin de disminuir los obstáculos que se originan de estas estructuras). Estas políticas de prioridad secundaria siguen siendo vitales para reducir la pobreza que generan las estructuras de género. Ahora bien, como los recursos de que dispone cada estado son escasos y hay gran cantidad de necesidades, el objetivo de las estrategias es más bien modificar las actuales políticas y programas que poner en marcha programas nuevos de alto costo. En el Anexo III se resumen las recomendaciones específicas en materia de políticas.

##### ***Intervenciones inmediatas***

Se recomiendan tres estrategias de adopción inmediata:

**Inclusión de los hombres en los programas de salud reproductiva.** La falta de participación de los hombres y su ignorancia sobre su propia salud reproductiva y la de las mujeres restringe gravemente las oportunidades de estas últimas y aumenta su vulnerabilidad a múltiples embarazos, embarazos y partos peligrosos con la consecuente disminución de oportunidades durante la vida. En México se han puesto en marcha múltiples programas públicos y privados orientados a los hombres y a promover una salud reproductiva responsable, los que se pueden ampliar a los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca (ver una lista de programas en Alsop (2001). Estos programas contemplan iniciativas como enseñar a los niños y niñas la biología de

---

<sup>41</sup> La casa segura tiene espacio para 30 individuos (mujeres y sus hijos) y responde a un esfuerzo conjunto de la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional Indigenista - Chiapas.

la salud reproductiva, lanzar campañas de educación en salud reproductiva para los hombres, incentivar a los hombres para que participen activamente en el periodo prenatal, en el parto y en la salud reproductiva general de su pareja y patrocinar acontecimientos y programas comunitarios sobre paternidad y familia con el fin de difundir entre los hombres el concepto de paternidad y la responsabilidad asociada. Algunas ONG, como el Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, han abordado con éxito la salud reproductiva de los hombres entre las poblaciones indígenas de diferentes estados de México.

**Servicios de apoyo a las víctimas de la violencia intrafamiliar.** El tema de la violencia intrafamiliar se presenta como un nuevo problema que debe ser abordado por las políticas, pero su actual incidencia reviste un nivel de crisis. En el corto plazo, es vital contar con casas seguras, servicios de orientación y jurídicos, líneas telefónicas de emergencia (como la que existe en Guerrero) y redes de apoyo para ayudar a las víctimas y reducir las pérdidas de capital humano y de dignidad en el más largo plazo. Las gestiones realizadas por los Institutos de la Mujer en violencia intrafamiliar deben contar con mayor respaldo y trascender los poderes judicial, ejecutivo y legislativo de los niveles estatal y municipal del gobierno. Además, se debe estimular la coordinación entre diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, como el Consorcio Mujer y Salud<sup>42</sup> que opera en todo el país. Los hallazgos muestran que al igual que en Oaxaca, son muchos los organismos que trabajan en asuntos domésticos y que desconocen las actividades de organizaciones similares, con lo cual aumenta la ineficiencia para abordar este problema que de por sí es superable.

**Rapto y venta de mujeres.** Es posible detener de inmediato los casos más evidentes de rapto o venta de mujeres mediante campañas de información acerca de la ilegalidad de estas prácticas. Además, las reformas legales y de aplicación de la ley para castigar a los que raptan o vendan mujeres deben tener la misma severidad que las que se aplican en el rapto o venta de cualquier individuo.

### ***Estrategias y políticas de más largo plazo***

En este capítulo se han puesto de relieve muchos de los obstáculos al bienestar que son consecuencia de las expectativas que tienen hombres y mujeres respecto de sí mismos y de su relación con los demás. Para superar estos obstáculos, es posible identificar políticas generales por sector:

**Fortalecimiento institucional.** El Instituto Nacional de la Mujer (INMUJERES) puede desempeñar una función vital de apoyo a la gestión de las organizaciones de base en los estados, especialmente en Oaxaca, Guerrero y Chiapas, debido a sus bajos indicadores de desarrollo humano. En particular, el apoyo de INMUJERES podría (i) Aumentar la coordinación entre los institutos de mujeres en los estados y organizar con ellos reuniones regulares para estimular el aprendizaje, proporcionar información fundamental sobre temas de género y difundir las mejores prácticas a nivel del estado; (ii) Facilitar el flujo de fondos gubernamentales y de asistencia técnica de otros organismos nacionales hacia las organizaciones estatales oficiando de agente intermediario; (iii) Comprender y trabajar con las organizaciones de nivel estatal para ampliar su trabajo sobre género más allá de los temas estrictamente de mujeres.

---

<sup>42</sup> El Consorcio Mujer y Salud que se mencionó al comienzo de este capítulo es un grupo de representantes gubernamentales y de ONG que se reúnen a nivel estatal y nacional para discutir y tomar medidas conjuntas sobre temas de salud de la mujer.

**Mercados laborales.** Las Secretarías del Trabajo y los servicios encargados de la administración de la seguridad social en cada estado podrían (i) Apoyar iniciativas de guarderías comunitarias y de calidad para atender a padres y madres con trabajos mal remunerados o sin empleo;<sup>43</sup> (ii) Ampliar el plan de estudios de los programas de capacitación para incluir conceptos de desarrollo de la pequeña empresa, comercialización, desarrollo de productos y otros temas, que permitan a los empresarios mejorar sus habilidades comerciales y vender sus productos, dirigiendo esta capacitación a grupos de posibles empresarios que posean una habilidad y un mercado en el cual desenvolverse; (iii) Modificar los actuales programas de capacitación para encarar otras restricciones en la vida de hombres y mujeres y la manera como éstas afectan el trabajo que pueden desempeñar; (iv) Proporcionar capacitación general en habilidades que posiblemente no se aprendan en aldeas aisladas, como idioma español, cultura mestiza y prácticas comerciales en la cultura y el turismo mestizo; (v) Promover la inversión privada en localidades remotas con el fin de diversificar las oportunidades laborales de hombres y mujeres, y (vi) Proporcionar agua, electricidad y otros servicios públicos que alivien el trabajo reproductivo de las mujeres pobres y mejoren su bienestar y el de los suyos.

**Migración.** Para restarle estímulos a la migración, la mejor alternativa del Gobierno es proporcionar incentivos al sector privado para que invierta en Oaxaca, Guerrero y Chiapas. Sin embargo, la actual situación y la lentitud del proceso de desarrollo económico permiten tomar medidas para disminuir el costo de la migración, como por ejemplo (i) Ampliar el Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (PRONJAG) para abrir una oficina en Chiapas y apoyar la actividad de los polos agrícolas emergentes del Sur (como en Guerrero); (ii) Entregar recursos para poner en marcha en el Sur el programa de tres por uno de Zacateca (según el cual se entregan fondos estatales y nacionales para equiparar las remesas que envían las personas a la comunidad) para estimular la inversión en las comunidades originales y conservar los vínculos entre los emigrantes y sus hogares; (iii) Apoyar el desarrollo de redes de inmigrantes en las localidades receptoras a fin de promover el capital social de los que provienen de comunidades similares, y (iv) Proporcionar servicios públicos en comunidades de inmigrantes.

**Salud reproductiva.** Como el presupuesto del sistema de salud de cada estado es muy reducido impide ampliar sus operaciones, por lo que sería necesario hacer pequeñas inversiones para explotar al máximo el potencial de los actuales programas que aún está sin aprovechar. En concreto, esto implica (i) Comprometer a los hombres en el aprendizaje y las actividades de salud reproductiva, de manera que comprendan el papel y las responsabilidades que les corresponden en la salud de su pareja y sepan tomar las mejores decisiones para apoyarla; (ii) Identificar los mejores medios de coexistencia para la medicina tradicional y la moderna; (iii) Trabajar con los dirigentes comunitarios para que puedan enseñarles a sus comunidades a comprender mejor los servicios que ofrecen los centros de salud, cuándo usarlos y qué esperar de ellos; (iv) Formalizar la participación de las parteras en el centro de salud, de manera que tengan acceso a los suministros del centro y a un espacio en el cual desempeñar su trabajo, e (v) Instalar conexiones telefónicas y/o radios de emergencia en aldeas remotas para pedir transporte para las mujeres muy enfermas.

**Violencia.** Puesto que hombres y mujeres están socializados para participar en actividades violentas o ser sus víctimas, se recomienda llevar a cabo dos estrategias generales, una a largo plazo que consiste en una nueva socialización que enseñe alternativas a la violencia, y otra a

---

<sup>43</sup> Padres y madres “sin empleo” son los que están buscando trabajo en forma activa; los servicios de guardería infantil reducirían los costos de buscar empleo al liberar más tiempo y dinero que se puede destinar a la búsqueda de trabajo.

corto plazo que implique ofrecer seguridad a las víctimas de los actos violentos. Más concreto aún, es posible enfrentar todos los tipos de violencia si el Gobierno y el sector privado (i) Promueven campañas en los medios (particularmente dirigidas a los hombres) para enseñarles que todos los tipos de violencia son innecesarios e ilegales; (ii) Modificar los programas de estudio de las escuelas para promover métodos pacíficos de solución de conflictos para los diferentes problemas que enfrentarán los hombres (violencia en general, conflictos agrarios) y las mujeres (violencia intrafamiliar, otros conflictos familiares) durante su vida como adultos, e (iii) Instituir el concepto de tolerancia cero para la violencia, sin importar la relación entre la víctima y el victimario. Para enfrentar el problema de la violencia intrafamiliar se recomiendan otras medidas: (i) Llevar a cabo campañas de prensa multiculturales y multilingües (como en Guerrero) orientadas a hombres y mujeres, para crear conciencia de que la violencia intrafamiliar es ilegal y dar a conocer las alternativas que tienen las víctimas, y (ii) Continuar fortaleciendo la legislación contra la violencia intrafamiliar y hacer más operativas sus leyes. Por último, y además de las medidas generales, los estados también pueden poner fin a la violencia proporcionando los servicios sociales, los títulos agrarios y la protección, que son algunas de las reivindicaciones de los movimientos sociales violentos.

## V. CONCLUSIONES

En este capítulo se ha demostrado que el género es una variable de especial importancia para explicar la pobreza y el bienestar familiar e individual en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, todos con características de aislamiento geográfico, pobreza y presencia indígena. Los roles que se asignan a hombres o mujeres, los patrones de acumulación de capital humano, las actividades e historias de participación en la fuerza laboral dependen en gran medida de la condición de hombre o mujer del individuo y de la función que cumple dentro de la familia. Si bien las diferencias de oportunidades para hombres y mujeres relativas al género (entendido como roles socialmente construidos que se correlacionan con hombres y mujeres) se producen en todas las sociedades, son más profundas en estos estados que en el resto de México. Los patrones de comportamiento observados y la pobreza resultante se deben en parte a la incapacidad de las mujeres (y en menor medida de los hombres) de exigir oportunidades para salir de la pobreza por sí mismas, pero la oferta de estas oportunidades también es reducida. Además, las políticas de las instituciones que abordan esas desigualdades en las áreas urbanas donde predomina la cultura mestiza pueden no ser pertinentes para las culturas rurales e indígenas de estos tres estados.

Las conclusiones específicas para cada sector que se derivan de este análisis son las siguientes:

### ***Salud reproductiva***

Chiapas, Guerrero y Oaxaca ostentan las peores estadísticas en salud reproductiva de todo México, pero las iniciativas de las Secretarías de Salud han logrado disminuir la tasa de natalidad y aumentar la atención prenatal. Una salud reproductiva deficiente genera mayores niveles de pobreza, puesto que la muerte debida al parto, los riesgos sanitarios y dar a luz a muchos hijos contribuyen a disminuir el potencial productivo de las mujeres y a reducir su bienestar. En este capítulo se indica que los malos resultados se deben a: (i) Insuficiente cantidad de centros de salud; (ii) Barreras culturales y lingüísticas que impiden utilizar los

servicios modernos, (iii) Falta de información por parte de las autoridades responsables (hombres) de tomar decisiones sobre la necesidad de contar con servicios de salud reproductiva, y (iv) Bajos presupuestos para abordar el problema. Los dos principales desafíos son concretar un aumento real en el acceso a la atención de salud, lo que implica no sólo construir centros médicos sino también informar a hombres y mujeres cómo usarlos y combinar la medicina tradicional con la moderna.

### ***Violencia***

Estos tres estados son particularmente violentos. Sin embargo, la violencia sólo es abordada por el sistema legal una vez producida (*ex post*) o tratada como un asunto de mujeres y restringida al ámbito de los Institutos de la Mujer. El impacto de la violencia en el bienestar es patente, ya que hay un sufrimiento evidente de las víctimas. Sin embargo, también tiene consecuencias en la pobreza ya que en las regiones más violentas hay menos probabilidades de atraer inversión (y por lo tanto empleo), la propiedad productiva resulta destruida y el capital humano se ve reducido. Como la violencia es una forma común de resolver conflictos entre los hombres, la tasa de mortalidad por causas violentas es muy elevada. Y si bien la violencia es un tema de género masculino (que responde al concepto de lo que significa ser “hombre”), se trata como un acto criminal más que como el resultado de un proceso de socialización que se puede modificar en el largo plazo.

En cuanto a la violencia intrafamiliar, se estima que cada día se producen más de 450 actos violentos al interior del hogar en cada uno de los estados estudiados y que los delitos sexuales son comunes. Si bien la violencia intrafamiliar y sexual es un problema grave, hay pocas iniciativas fuera de las organizaciones de mujeres para abordar el tema. El desafío en materia de políticas es cómo proteger a las víctimas en el corto plazo mientras se modifican los comportamientos en el largo plazo.

### ***Migración***

Debido a la escasa actividad productiva y a su falta de diversificación en la mayor parte de las zonas agrícolas de los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas, la migración continuará, lo que significa pérdida de capital humano para los estados pobres y altos costos no monetarios para los emigrantes. La motivación por emigrar y los riesgos y los beneficios que resultan de la emigración difieren enormemente entre hombres y mujeres y también entre tipos de emigrantes. Los hombres emigran, en general, en busca de mejores perspectivas económicas y si bien esta motivación es válida para las mujeres, ellas también abandonan sus comunidades de origen para evitar los roles tradicionales que se les imponen o para reforzar su rol como esposa de un emigrante. Los riesgos que enfrentan los emigrantes varían de acuerdo a su destino final, pero la situación es más difícil para las mujeres, puesto que se convierten en asalariadas de tiempo completo y además siguen cumpliendo las funciones de ama de casa que tenían en su comunidad de origen. Por otra parte, puesto que las comunidades que reciben a los inmigrantes carecen de servicios públicos, el trabajo de las mujeres tiene mayores dificultades. Entre los beneficios que se derivan de la emigración se pueden mencionar mayores ingresos, nuevas ideas sobre los roles de hombres y mujeres, e independencia para las mujeres que se convierten en jefas de hogar *de facto*. Sin embargo, también se produce la descomposición del capital social en la comunidad y el abandono de la familia. En este sentido, el Gobierno puede prestar ayuda

creando incentivos para que los emigrantes mantengan contacto con sus comunidades, y aliviando las penurias que viven las comunidades de inmigrantes.

### *Mercados laborales*

Una estrategia clara para reducir la pobreza es facilitar el acceso a los mercados laborales, pero su éxito se ve limitado en estos estados debido al aislamiento geográfico y a la baja productividad agrícola. En ese sentido, el ingreso de las mujeres se ha transformado en un elemento vital para la supervivencia del hogar, pero su participación en la fuerza de trabajo y sus rentas se ven limitadas por (i) Sus responsabilidades en el cuidado del hogar; (ii) Su poca experiencia fuera de su aldea; (iii) La falta de servicios públicos; (iv) La baja comprensión del mercado, y (v) Los programas de capacitación que no toman en cuenta sus restricciones familiares ni las realidades del mercado. Los hombres se ven limitados porque siempre se han dedicado a una misma actividad y se les hace difícil incursionar en otras áreas. La estrategia del Gobierno para abordar este tema debe ser dar capacitación adecuada para la creación de empleos, proporcionar servicios públicos y diversificar el mercado ofreciendo incentivos a las empresas del sector privado.

Además, el análisis mostró que el Instituto de la Mujer (INMUJERES) tiene la enorme oportunidad de asistir a las organizaciones de mujeres de los estados en la búsqueda de soluciones a los temas de género y en la orientación de sus esfuerzos hacia metas comunes. En la actualidad, las organizaciones de mujeres de los estados tienen diferentes trayectorias, enfoques y objetivos. Sin embargo, comparten varios desafíos, como trabajar con las secretarías nacionales para obtener fondos e implementar programas similares. INMUJERES podría ocupar un lugar importante como intermediario entre las organizaciones estatales de mujeres y otras secretarías nacionales, y también podría ayudar a definir una estrategia de género común para todo México.

Por último, en materia de políticas hay algunas prioridades ineludibles, la primera de las cuales es incorporar de inmediato a los hombres en los programas de salud reproductiva para que se conviertan en partícipes activos de una salud reproductiva de buena calidad para sí mismos, su pareja y su familia. En segundo lugar, es necesario ofrecer protección inmediata a las víctimas de la violencia intrafamiliar. Mientras se espera a que los legisladores aprueben las leyes y las ejecuten, miles de mujeres y cientos de hombres son sometidos a maltratos físicos y psicológicos por su pareja, lo que redundará en menos productividad, costosas lesiones y muerte. Es necesario tomar medidas inmediatas mientras se ponen en marcha los procesos legales y ejecutivos y la asistencia social. Por último, es necesario enfrentar los delitos más flagrantes de raptos e intercambio de miembros de la familia por dinero, a fin de dar más oportunidades a los individuos para que elijan libremente el camino que desean tomar.

En el más largo plazo, hay diferentes estrategias para cada sector. La salud reproductiva requiere que tanto hombres como mujeres conozcan mejor la función de los centros de salud y también que se identifiquen las formas en que la medicina tradicional y la moderna pueden converger hacia un sistema de salud integral. Los mercados laborales requieren (i) Guarderías infantiles para padres y madres que trabajan o están desempleados; (ii) Incentivos gubernamentales a las empresas privadas para diversificar la producción en los estados; (iii) Provisión de servicios públicos, y (iv) Capacitación integral para preparar a los empresarios para el mercado. Las políticas de migración necesitan (i) Crear estrategias que mantengan a los

emigrantes vinculados con sus comunidades de origen y con los que permanecen en el hogar; (ii) Ampliar el PRONJAG para lograr los mismos objetivos en términos de migración internacional, migración al interior de los estados y migración a las ciudades, y (iii) Mantener el capital social en las comunidades de inmigrantes, por cuanto constituye una red de protección clave. Por último, la estrategia contra la violencia es un proceso a largo plazo que comienza con la socialización de la siguiente generación para que busque formas pacíficas de solucionar los conflictos. Sin embargo, estas soluciones diferirán según el género, porque hombres y mujeres son víctimas y victimarios de distintos tipos de violencia.

**ANEXO I: ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN Y MIGRACIÓN**

**Monolingüismo - (Sólo lengua indígena) (%)**

	<b>México</b>	<b>Chiapas</b>	<b>Guerrero</b>	<b>Oaxaca</b>
<b>Hombres (15-19)</b>	5	10	15	5
<b>Mujeres (15-19)</b>	10	25	24	9
<b>Hombres (40-44)</b>	8	22	21	10
<b>Mujeres (40-44)</b>	20	58	45	24

Fuente: INEGI (2001)

**Tasas de analfabetismo (%)**

	<b>México</b>	<b>Chiapas</b>	<b>Guerrero</b>	<b>Oaxaca</b>
<b>Hombres</b>				
<b>Indígenas</b>	27.8%	36.4%	48.0%	26.8%
<b>Todos los mexicanos</b>	8.4%	19.2%	19.5%	16.7%
<b>Mujeres</b>				
<b>Indígenas</b>	48.9%	65.0%	68.8%	47%
<b>Todas las mexicanas</b>	12.7%	32.7%	28.0%	29%

Conteo de la Población y Vivienda 1995.

Fuente: INEGI (2001), *Mujeres y Hombres en Cifras*

**Migración**

	<b>México</b>	<b>Chiapas</b>	<b>Guerrero</b>	<b>Oaxaca</b>
<b>Inmigrantes (%)</b>				
<b>Hombre</b>	18.2	3.1	5.7	5.9
<b>Mujer</b>	18.9	3.2	5.7	6.0
<b>Emigrantes (%)</b>				
<b>Hombre</b>	18.2	9.0	20.5	24.8
<b>Mujer</b>	18.9	8.8	22.4	25.8
<b>Emigrante a EE.UU. - 1990-1995</b>				
<b>Hombre</b>	1,197,029	5226	52,579	32,522
<b>Mujer</b>	523,431	1269	28,220	10,269
<b>Migrantes como % de todos los trabajadores estacionales</b>	----	0.4	29.7	17.1

Fuente: INEGI (2001)

**ANEXO II: CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTITUTOS DE LA MUJER EN CADA ESTADO Y EN EL ÁMBITO NACIONAL**

	<b>Chiapas</b>	<b>Guerrero</b>	<b>Oaxaca</b>	<b>Nacional</b>
<b>Institución</b>	Instituto de la Mujer: bajo la Secretaría de Desarrollo Social	Secretaría de la Mujer	Instituto de la Mujer: bajo la Secretaría de Desarrollo Social	Instituto en la Presidencia
<b>Año de creación</b>	2000	1987	2000	2001
<b>Objetivo</b>	Incorporar los temas de la mujer en todas las Secretarías	Abordar las necesidades de la mujer en el estado	Incorporar los temas de la mujer en todas las Secretarías	Incorporar el tema de género en los poderes judicial, ejecutivo y legislativo en los tres niveles de gobierno (nacional, estatal y municipal) para lograr la equidad de género en la sociedad mexicana
<b>Punto de entrada</b>	3 niveles de gobierno y ONG	Mujeres pobres; trabajo conjunto con otras secretarías	3 niveles de gobierno	Secretarías, ramas judicial y legislativa
<b>Metodología</b>	Promoción y capacitación; algunos programas para las mujeres	Mayormente programas para las mujeres; algo de capacitación	Capacitación y legal	Capacitación y definición presupuestaria sensible al tema de género
<b>Impactos</b>	Asociaciones con la sociedad civil	Muchos programas para mujeres	Cambio en las leyes de violencia intrafamiliar	Aún es muy pronto para decir algo
<b>Presupuesto anual (pesos)</b>	\$1.3 millones	\$4.5 millones	\$0.9 millones	\$25 millones
<b>Personal</b>	48	129	42	170
<b>Ubicación del personal del Instituto /Secretaría</b>	La mayoría en la capital, 1-2 en cada región del estado	La mayoría en la capital, 1 en cada región	Todos en la capital	Todos en la capital
<b>Principales contrapartes</b>	ONG, Secretarías, particularmente en el área de desarrollo social	Secretaría de Salud, Secretaría de Educación; Procuraduría General	Se están estableciendo las contrapartes	Secretarías federales, Mujeres en las Organizaciones del Estado

Fuente: entrevistas con los directores de cada oficina.

**ANEXO III: RECOMENDACIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS**

**Roles que deben desempeñar los Gobiernos Nacional, Estatal o Municipal para disminuir las barreras de género que enfrenta la reducción de la pobreza, en orden de importancia (\* Es el más importante)**

Recomendación	Nivel de gobierno	Prioridad
<p><b>Salud reproductiva</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir a los hombres en los programas de salud reproductiva</li> <li>• Identificar la mejor forma de coexistencia de la medicina tradicional y moderna</li> <li>• Trabajar con dirigentes comunitarios, para que enseñen a sus comunidades a conocer los servicios que ofrecen los centros de salud, cuándo usarlos y qué esperar de ellos</li> <li>• Formalizar a las parteras dentro del personal del centro de salud</li> <li>• Proporcionar conexiones telefónicas en aldeas remotas para solicitar transporte en caso de emergencias médicas.</li> </ul>	<p>Nacional, estatal, municipal Estatal, municipal</p> <p>Estatal, municipal</p> <p>Estatal, municipal</p> <p>Estatal, municipal</p>	<p>*</p> <p>**</p> <p>**</p> <p>**</p> <p>*</p>
<p><b>Violencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar servicios de apoyo a las víctimas de la violencia intrafamiliar</li> <li>• Terminar con los raptos y las ventas de mujeres</li> <li>• Empezar campañas de prensa (en especial dirigidas a los hombres) para socializarlos de que cualquier tipo de violencia es innecesaria e ilícita</li> <li>• Cambiar los programas de estudio para enseñar métodos pacíficos de solución de conflictos para los diferentes problemas que tanto hombres (violencia en general, conflictos agrarios) como mujeres (violencia intrafamiliar, otros conflictos familiares) enfrentarán en su vida adulta</li> <li>• Implementar una política de tolerancia cero contra la violencia, sin importar la relación entre el victimario y la víctima.</li> <li>• Apoyar campañas de prensa multiculturales y multilingües (como en el estado de Guerrero) dirigidas a hombres y mujeres</li> <li>• Continuar fortaleciendo la legislación contra la violencia intrafamiliar y hacer operativas las leyes</li> <li>• Proporcionar los servicios sociales, los títulos agrarios y las protecciones exigidas por los movimientos sociales violentos</li> </ul>	<p>Nacional, estatal, municipal</p> <p>Nacional, estatal</p> <p>Nacional, estatal</p> <p>Nacional, estatal, municipal</p> <p>Estatal</p> <p>Nacional, federal</p> <p>Nacional, estatal, municipal</p> <p>Nacional, estatal, municipal</p>	<p>*</p> <p>*</p> <p>**</p> <p>**</p> <p>**</p> <p>**</p> <p>**</p> <p>**</p> <p>**</p>
<p><b>Mercado Laboral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar guarderías infantiles comunitarias de</li> </ul>	<p>Estatal, municipal</p>	<p>**</p>

<p>buena calidad para los padres y madres con y sin trabajo;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar el plan de estudios de los programas de capacitación laboral para incluir conceptos de desarrollo de pequeñas empresas, comercialización y desarrollo de productos</li> <li>• Capacitación orientada a grupos de potenciales empresarios que tengan capacidades y un mercado en el cual vender sus productos</li> <li>• Proporcionar capacitación general en lengua española, cultura mestiza y prácticas comerciales en cultura mestiza y turística</li> <li>• Promover inversiones privadas en áreas remotas para diversificar las oportunidades laborales</li> <li>• Proporcionar servicio públicos de agua, electricidad y otros</li> </ul>	<p>Estatad, municipal</p> <p>Estatad, municipal</p> <p>Estatad, Municipal</p> <p>Nacional, estatal</p> <p>Estatad, municipal</p>	<p>**</p> <p>**</p> <p>**</p> <p>**</p> <p>**</p>
<p>Migración</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar el PRONJAG a Chiapas y a los polos agrícolas emergentes en el Sur</li> <li>• Proporcionar recursos para establecer un programa de tres por uno en el Sur</li> <li>• Apoyar a las redes de inmigrantes en áreas receptoras para promover el desarrollo de capital social</li> </ul>	<p>Nacional</p> <p>Nacional, estatal, municipal</p> <p>Nacional</p>	<p>**</p> <p>**</p> <p>**</p>
<p>Instituciones<sup>a</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INMUJERES debe aumentar la coordinación entre los institutos de la mujer de nivel estatal organizando reuniones regulares con ellos para estimular el aprendizaje, proporcionar información sobre temas fundamentales de género y difundir las mejores prácticas en los esfuerzos en el ámbito estatal;</li> <li>• INMUJERES debe facilitar el flujo de fondos gubernamentales y asistencia técnica de otros organismos nacionales a las organizaciones del nivel estatal, operando como agente intermediario;</li> <li>• INMUJERES debe comprender y trabajar con las organizaciones del nivel estatal para enfrentar los temas de género que subyacen a muchos de los problemas actuales, más que simplemente centrarse en una actitud reactiva frente a los hombres</li> </ul>	<p>Nacional</p> <p>Nacional</p> <p>Nacional</p>	<p>*</p> <p>*</p> <p>*</p>

<sup>a</sup> INMUJERES no gastó la mayor parte de su presupuesto en su primer año de existencia, por lo que cuenta con muchos recursos para dedicarlos a trabajar con los institutos de mujeres en el ámbito estatal.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adato, Michelle, Benedicte de la Briere, Dubravka Mindek y Agnes Quisumbing (2000). *The Impact of Progresa on Women's Status and Intra-Household Relations* (IFPRI, Washington DC).
- Akerlof, George (1999). "The Economics of Identity", *documento mimeografiado* (Brookings Institute, Washington, DC).
- Alsop, Brownen. "Fatherhood and Masculinity Programs in Mexico: Identification and Analysis", LCSPG / Banco Mundial, borrador.
- Arias, Patricia (2001). "Migración femenina: las múltiples representaciones del 'Ser Mujer'", en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (eds.). *Migración y Relaciones de Género en México* (Gimtrap, México).
- Ariza, Marina (2001). "Las mujeres frente a la emigración masculina: nuevas construcciones de lo femenino", en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (eds.). *Migración y Relaciones de Género en México* (Gimtrap, México).
- Banco Mundial (2000). Documento de evaluación de proyecto sobre la propuesta de un crédito de aprendizaje e innovación para un proyecto de equidad de género - PROGÉNERO.
- . (2001). *Household Risk, Self-Insurance and Coping Strategies in Urban Argentina*, Informe N° 22425-AR (Banco Mundial, Washington, DC).
- Beall, Jo. (1995). "In Sickness and in Health: Engendering Health Policy for Development", *Third World Planning Review*, 17 (2).
- Becker, Gary (1971). *The Economics of Discrimination* (Univeristy of Chicago Press, Chicago, IL).
- Beneria, Lourdes (1991). "Structural Adjustment, the Labour Market and the Household: The case of Mexico", en G. Standing y V. Tokman (eds.), *Towards Social Adjustment, Labour Market Issues in Structural Adjustment*. Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.
- Brown, Cynthia (2001). "Gender in Mexico's Maquila Industry". LCSPG/ Banco Mundial, borrador.
- Chant, S (1991). *Women and Survival in Mexican Cities: Perspectives on Gender, Labour and Low income Households* (Manchester University Press, Manchester).
- . (1992). *Gender and Migration in Developing Countries* (Belhaven Press, Londres).

- (1996a). *Gender, Urban Development and Housing*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Serie de publicaciones para Hábitat II, Volumen Dos.
  - (1996b). *Recession and Adjustment: Gendered Outcomes and Implications in Mexico and the Philippines*. Documentos de investigación en Análisis ambiental y espacial, London School of Economics.
  - (1997). *Women-Headed Households, Diversity and Dynamics in the Developing World*. (Macmillan Press, Londres).
- CONMUJER (Comisión Nacional de la Mujer) (2000). *Informe de Ejecución de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Pekín + 5*.
- Cos-Montiel, Francisco (2001). “Sirviendo a las mesas del mundo: las niñas y niños jornaleros agrícolas en México”, en Norma del Río (ed.): *La infancia vulnerable en un mundo globalizado* (UNICEF-UAM, México).
- (2000). “Atacando la punta del Iceberg: Porqué las políticas de combate a la pobreza no garantizan la equidad de género”, en Beatriz Schmuckler (ed.): *Género, Políticas Públicas y Democratización Familiar* (Instituto Mora, México).
- Cunningham, Wendy V. (2000). “Mexican Female Small Firm Ownership: Motivations, Returns, and Gender”, LCSPG/ Banco Mundial, borrador.
- De Ferranti, David, Guillermo Perry, Daniel Lederman y William Maloney (2002). *From Natural Resources to the Knowledge Economy* (Banco Mundial, Washington, DC).
- Elson, D. (1989). “The Impact of Structural Adjustment on Women: Concepts and Issues”, en Bade Onimode (ed.): *The IMF, the World Bank and the African Debt: The Social and Political Impact*, Vol. 2, (Zed, Londres).
- (1995). “Male Bias in Macro-Economics: The Case of Structural Adjustment”, en Elson, D. (ed.): *Male Bias in the Development Process* (Manchester University Press, Manchester).
- Fleck, Susan (2001). “A Gender Perspective on *Maquila* Employment and Wages in Mexico”, en Katz, Elizabeth y Maria Correia (eds.): *The Economics of Gender in Mexico: Work, Family, State, and the Market* (Banco Mundial, Washington, DC).
- Freyermuth, Graciela (2000). *Morir en Chenalhó: Género, etnia y generación. Factores constitutivos de riesgo durante la maternidad*. Tesis Doctoral, Departamento de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- Haro, Victoria (2001). *Analysis of the Effects of Family Regulation on Gender Inequality in the Federal District*, LCSPG/Banco Mundial, borrador.

- Huerta Pegueros, Maria Inés y Carlos Bernal Velez (2000). *Mujeres de Guerrero: cifras y realidades* (Secretaría de la Mujer, Chilpancingo).
- IMO (Instituto de la Mujer Oaxaqueña) (2001). *Programa Estatal de la Mujer: 2002-2004*.
- IMC (Instituto de la Mujer Chiapaneca) (2002). *Instituto de la Mujer: Plan de Acción*, inédito.
- INEGI (2001). *Mujeres y Hombres en México* (INEGI, Aguascalientes, México).
- Kabeer, Naila (1994). *Reversed Realities: Gender Hierarchies in Development Thought* (Verso Press, Londres y Nueva York).
- Kabeer, Naila, y R. Subrahmanian (2000). *Institutions, Relations and Outcomes* (Zed, Londres).
- Mendez Morales, Sara (2001). "Modalidades de la migración oaxaqueña: la importancia de los y las jornaleras agrícolas", presentado en el "Foro de la mujer migrante y mujer del migrante", Agua Prieta, Sonora.
- Morgan, Robin (2002). *The Demon Lover: The Roots of Terrorism*.
- Morrison, Andrew R. y María Beatriz Orlando (1999). "Social and Economic Costs of Domestic Violence: Chile and Nicaragua", en Andrew R. Morrison y María Loreto Biehl (eds.): *Too Close to Home: Domestic Violence in the Americas*, (Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo), pp. 51-80.
- Oehmichen Bazán, Cristina y Dalia Barrera Bassols (2001). "Introducción", en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (eds.): *Migración y relaciones de género en México* (Gimtrap, México).
- Oehmichen Bazán, Cristina (2001). "Las Mujeres en la comunidad extraterritorial", en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (eds.): *Migración y Relaciones de Género en México* (Gimtrap, México).
- Olivera, Mercedes (2001). "Experiencias de trabajo con mujeres refugiadas", en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (eds.): *Migración y relaciones de género en México* (Gimtrap, México).
- SEDESOL (2001). *Jornaleras Agrícolas* (SEDESOL, Ciudad de México, México).
- SMG (Secretaría de la Mujer Guerrerense) (2002). *Más y mejores oportunidades para las mujeres de Guerrero* (Secretaría de la Mujer: Chilpancingo).
- Youssef, Nadia y Carol Hetler (1983). "Establishing the economic Condition of Women-headed Households in the Third World: A New Approach", en Mayra Buvinic, Margaret Lycette y William McGreevey (eds.): *Women and Poverty in the Third World* (Johns Hopkins University Press, Baltimore) pp. 216-43.

Zabludovshy, Gina (1998). *Women Business Owners in Mexico: an Emerging Economic Force*  
(National Foundation for Women Business Owners, Washington, DC).